

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



**CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE SOCIEDAD DESDE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PREVINIENDO LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE
LA CULTURA DE PAZ, EN EL MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA,
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

INTEGRANTE:

VIOLANTE MANCÍA, CARLOS DAVID; VM06018

DOCENTE ASESOR:

Licenciado Amílcar Eleazar Calderón Barahona

AÑO 2020

SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

MAESTRO ROGER AMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

PHD. RAÚL AZCÚNAGA

VICERECTOR ACADÉMICO

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERECTOR ADMINISTRATIVO

MSC. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

INGENIERO ROBERTO ANTONIO DÍAZ FLORES

DECANO

LICENCIADO LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

VICEDECANO

LIC. MSC. CARLOS MARCELO TORRES ARAUJO

SECRETARIO

MAESTRO LICENCIADO GLENN MUÑOZ SANTILLANA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIADO JORGE ALBERTO CASTILLO MENA

COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIADO AMÍLCAR ELEAZAR CALDERÓN BARAHONA

DOCENTE ASESOR

AGRADECIMIENTOS

El trabajo realizado para esta Tesis, es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron distintas personas opinando, corrigiendo, dando ánimo, aportando su conocimiento, acompañando en los momentos de dificultad y en los momentos de satisfacción.

A mi familia por apoyarme en todo momento, ya que ellos han sido quienes se han esforzado para que yo pudiera superarme a través de la educación y han servido de inspiración para seguir adelante con mis metas a futuro.

A mi asesor, el Licenciado Amílcar Eleazar Calderón Barahona ya que gracias a sus consejos llevamos a cabo la investigación y fue nuestro guía durante el proceso.

A mi queridísima amiga Nelly Noemy Romero Vaquerano por ser la principal fuente de motivación para estudiar la sociedad, investigar la realidad e inculcarme el amor al prójimo con hechos.

Al Licenciado Glenn Rossell Muñoz Santillana por ser uno de los decentes que más ha infundido en mi respeto y admiración por sus análisis directos y concretos de la realidad nacional.

Carlos David Violante Mancía

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
AMZ	Alcaldía Municipal de Zacatecoluca
FGR	Fiscalía General de la República
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
EDH	El Diario de Hoy
UES FMP	Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral
FAES	Fuerza Armada de El Salvador
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
INDES	Instituto Nacional de los Deportes
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
IUDOP	Instituto Universitario de Opinión Pública
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
LPG	La Prensa Gráfica
MINSAL	Ministerio de Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDDH	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos.
PNC	Policía Nacional Civil

ÍNDICE

No.	Contenido	Pág.
I.	INTRODUCCIÓN	6
II.	OBJETIVOS	8
2.1	General	8
2.2	Específicos	8
III.	JUSTIFICACIÓN	9
IV.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
V.	MARCO TEÓRICO	13
5.1	Origen de la violencia en El Salvador.....	13
5.1.1	Violencia en El Salvador	13
5.1.2	Acuerdos de Paz en El Salvador.....	16
5.1.3	Imposición de políticas neoliberales	16
5.1.4	Expulsión de salvadoreños al exterior	18
5.1.5	Desintegración familiar en la sociedad.....	19
5.1.6	Falta de espacios de esparcimiento para la niñez y la juventud	20
5.1.7	Situación de las pandillas en Los Ángeles	20
5.1.8	Deportaciones y transculturización de la violencia pandilleril.....	23
5.1.9	Factores que siguen favoreciendo el accionar de las pandillas	26
5.1.9.1	La Mano Dura y Súper Mano Dura	26
5.1.9.1.1	Plan Mano Dura de Francisco Flores	27
5.1.9.1.2	Plan Súper Mano Dura de Tony Saca.....	28
5.1.9.1.3	Fracaso de las Manos Duras	29
5.1.9.2	Treguas con las pandillas	32
5.1.9.2.1	Tregua de las pandillas durante el Gobierno de Mauricio Funes	32
5.1.9.2.2	Fracaso de la tregua del 2012-2013	35
5.1.9.2.3	Tregua del Gobierno de Nayib Bukele con las pandillas	35
5.2	Incremento de la violencia en El Salvador y contraste con otros países	44
5.2.1	Incremento de los asesinatos en El Salvador, años más violentos	44
5.2.2	50 municipios donde se cometen más asesinatos	44
5.2.3	Municipios con menos asesinatos	45
5.2.4	Zacatecoluca es uno de los 50 municipios más violentos del país	46
5.3	Análisis de la violencia a nivel internacional	48

5.3.1	Violencia en Estados Unidos.....	48
5.3.2	Análisis comparativo de la violencia entre los países de Centroamérica.....	52
5.4	La alegría de vivir en paz y sana convivencia	53
5.4.1	ONU recomienda vivir en armonía	53
5.4.2	Cultura de paz en las relaciones humanas	54
5.4.3	Plan de prevención de la violencia	55
5.4.4	Medidas de prevención de la violencia desde la participación ciudadana	56
5.4.5	Rescate del centro histórico de Zacatecoluca.....	59
5.4.6	Comité Ciudadano de Ciclismo Viroleño.....	59
VI.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	65
a)	Lugar	65
b)	Actores	66
c)	Instrumentos y técnicas	66
d)	Procedimiento	67
e)	Presentación y defensa de la argumentación.....	67
VII.	PLAN DE INTERVENCIÓN	67
VIII.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	84
XII.	CONCLUSIONES	85
XIII.	RECOMENDACIONES	86
XIV.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
XV.	ANEXOS	92

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Contenido	Pág.
	Imagen 1: Solicitud de extensión del TPS	18
	Imagen 2: ¿Cómo se convirtió L.A. en la capital mundial de las pandillas?:	21
	Imagen 3: Pandilleros bajo prisión	22
	Imagen 4: Salvadoreños deportados con antecedentes penales entre 1997-2015	23
	Imagen 5: Trump deporta a niños y niñas sin acompañamiento	25
	Imagen 6: Niños/as bajo prisión	26
	Imagen 7: Francisco Flores ejecuta Plan Mano Dura en el año 2003	27
	Imagen 8: Lanzamiento del Plan Súper Mano dura de Saca en 2004	28
	Imagen 9: Mijango y Obispo Fabio Colindres reunidos con privados de libertad	33
	Imagen 10: Pensión que recibe el Obispo Fabio Colindres de la FAES	34
	Imagen 11: Durán y Marroquín reunidos con El Renuente y White de Iberias	36
	Imagen 12: Durán, Marroquín, El Renuente y White de Iberias negociando en 2015	37
	Imagen 13: Aparicio por orden de Luna Meza supervisa privilegios en Centro Penal	38
	Imagen 14: Carlos Aparicio siendo juramentado como subdirector de Centros Penales	39
	Imagen 15: Plan Control Territorial no ha sido dado a conocer en su totalidad	40
	Imagen 16: Masacrados cerca de La Tiendona	41
	Imagen 17: Personas desaparecidas en este año 2020	42
	Imagen 18: Familia busca a adolescente desaparecida	42
	Imagen 19: Cada vez son más jóvenes desaparecidos	43
	Imagen 20: 8 muertos por tiroteo en escuela secundaria de Texas	48
	Imagen 21: Al menos dos personas muertas en un tiroteo en EEUU	49
	Imagen 22: 5 cifras para entender la desigualdad racial de EE. UU	50
	Imagen 23: Condenas para afroamericanos es 20 veces mayor	51
	Imagen 24: Protestas en Wisconsin por violencia policial contra afroamericano	51
	Imagen 25: Nelson Mandela	55
	Imagen 26: Logo del CCCV	60
	Imagen 27: Miembros del CCCV en recorrido	60
	Imagen 28: Miembros del CCCV en recorrido	61
	Imagen 29: Ciudadanos impulsores de la iniciativa de ciclismo	62
	Imagen 30: Niños/as listos para iniciar su recorrido con el CCCV	62
	Imagen 31: Niños y niñas ciclistas en el parque José Simeón Cañas	63
	Imagen 32: Carta de propuesta de ordenanza	64
	Imagen 33: CCCV listo para un nuevo recorrido	65
	Imagen 34: Parque José Simeón Cañas de Zacatecoluca Antes	94
	Imagen 35: Plaza Cívica José Simeón Cañas frente a catedral Ahora	94
	Imagen 36: Parque Nicolás Peña o Concha Acústica Antes	95
	Imagen 37: Parque Nicolás Peña o Concha Acústica Ahora	95
	Imagen 38: Parque de San Sebastian Analco (La Alameda) Antes	96
	Imagen 39: Parque La Alameda del barrio Analco Ahora	96
	Imagen 40: Polideportivo de la colonia 27 de Septiembre Antes	97
	Imagen 41: Polideportivo de la colonia 27 de Septiembre Ahora	97
	Imagen 42: Polideportivo Mauricio El Tuco Alfaro del barrio San José	98
	Imagen 43: Polideportivo de la residencial San Antonio Francis Hato Hasbún	98

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	Pág.
	Cuadro 1: Privatizaciones de los recursos del Estado	17
	Cuadro 2: Salvadoreños removidos por estatus desde los años 1999 al 2009	25
	Cuadro 3: Principal problema del país en los años 2002-2006	30
	Cuadro 4: Delitos por que fueron capturados pandilleros en los años 2004-2005.....	32
	Cuadro 5: Municipios con cero homicidios del 01 de enero al 31 de agosto de 2017	46
	Cuadro 6: Top 25 municipios con mayor numero de homicidios en 2014	47
	Cuadro 7: Políticas públicas aplicadas durante 2001-2009.....	57

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Contenido	Pág.
	Gráfica 1: Las remesas familiares crecieron 10.3% en enero de 2018	19
	Gráfica 2: Homicidios cometidos mensualmente de 2002 a julio 2005	31
	Gráfica 3: Tasa de homicidios anual por cada 100,000 habitantes	35
	Gráfica 4: Tasa de homicidios anual por 100,000 habitantes desde el 2000 al 2014.....	44
	Gráfica 5: USA lidera tiroteos escolares que suceden en el mundo desde 2009	49
	Gráfico 6: Otros delitos en el año 2014.....	56
	Gráfico 7: Factores causales de la violencia	57

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado **CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE SOCIEDAD DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PREVINIENDO LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA CULTURA DE PAZ EN ZACATECOLUCA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ**, aborda la problemática de mayor importancia en El Salvador en las últimas tres décadas, por tal motivo, se hace un análisis de las causas del surgimiento en el país, incremento y consecuencias de aplicar medidas equivocadas.

Y es que la repetida estrategia de represión u otorgamiento de beneficios carcelarios no ha tenido efectos positivos; las pandillas, principales señaladas como generadoras de violencia, lejos de debilitarse se han fortalecido y lo siguen haciendo, las respuestas del Estado salvadoreño a la amenaza han desencadenado la expansión de estas organizaciones.

La inversión en prevención de los gobiernos ha sido significativamente menor a lo realizado en represión, es decir, que se ha sabido cómo resolver el problema, pero ha habido voluntad política en agudizar la situación, las decisiones tomadas han garantizado no solo la sostenibilidad de las mismas sino también su crecimiento, el problema de la violencia se atribuye únicamente y con mucha razón a la desigualdad económica, pero a pesar de la espantosa brecha entre multimillonarios y gente común y corriente que gana el salario mínimo, esta problemática también involucra la variable socio cultural, muestra de ello es que en El Salvador hay muchos municipios que no reportan asesinatos ni en los años 2014 y 2015 que fueron los más sangrientos desde los 12 años de conflicto armado.

Otro aspecto a mencionar es que si la causa fuera únicamente económica, en países como Nicaragua otro país de Centro América, por su cercanía también se hubiera expandido pero no es así; existe también la falsa percepción de que las potencias económicas tienen resuelto el problema primitivo de la violencia; pero tampoco es así, en Estados Unidos hay tiroteos en cines, discotecas y escuelas, casos de racismo como lo fue el asesinato de George Floyd; y debido precisamente a la discriminación y poca salud mental por el estrés y alto consumo de drogas, es allá donde se originan las pandillas.

Por lo tanto, es necesario analizar correctamente las causas que incentivan la violencia, porque siendo el diagnóstico malo, con mucha más razón los resultados serán mucho peores, el Plan Mano Dura, Súper Mano Dura y Treguas solo han agravaron el problema, es decir, se aplicaron hace mucho y el problema no solo sigue vigente sino también se ha agravado a niveles insoportables al punto que impiden el desarrollo de cualquier actividad que tenga que ver con la vida cotidiana.

Es necesario investigar el hecho social de forma científica y objetiva, utilizando métodos y técnicas apropiadas que permitan una adecuada aprehensión de la problemática, la presente

investigación se hace en el municipio de Zacatecoluca, que es uno de los 50 más violentos de los 262 del país según el informe del Plan El Salvador Seguro elaborado por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia. (Convivencia, 2015)

Darle oportunidad a la gente de tomar decisiones civilizadas es vital en las estrategias, programas y planes a ejecutar para reducir la violencia, ya que ellas expresan de forma directa sus necesidades primordiales, tomando como punto de partida las causas y errores cometidos en tratar de darle solución.

Una de tantas formas reales de evitar los homicidios, es a través de anticipar el reclutamiento de los jóvenes para hechos delictivos, brindando oportunidades económicas y de sano esparcimiento, de tal manera que proponiendo formas efectivas de resolver el problema de la violencia social, quienes por conveniencia y con premeditación ofrecen planes “Mano Dura”, “Súper Mano Dura” y “Treguas” para seguir incrementando sus réditos políticos y económicos a costa de la sangre de las familias salvadoreñas puedan hacerlo en una menor escala.

Centrando la atención en el municipio de Zacatecoluca, la tasa de homicidios en 2014 fue de 138, y en el 2015, de 168, es decir 12 asesinatos mensuales en esos dos años, y la principal apuesta de las instituciones y organizaciones locales y nacionales es la recuperación, remodelación y la apertura de nuevos parques para la inserción de la juventud en actividades recreativas como ciclismo, patinaje, baile, música instrumental y actividades socioculturales. (Faro, San Salvador desplaza a Zacatecoluca como la cabecera departamental más violenta, 2015)

Por tal motivo, la contribución que se hace a la localidad y a la sociedad en general es proyectar posibilidades que existen para prevenir la violencia, que consiste en ofrecer no solo un estudio sino todo un plan de intervención para reducir los índices de extorsiones y asesinatos a través de brindar oportunidades económicas.

II. OBJETIVOS

2.1 General

Facilitar ideas a la ciudadanía que ayuden a enriquecer las políticas y planes nacionales de justicia, seguridad ciudadana y convivencia teniendo especial énfasis hacia las personas en situación de exclusión social, mejorando los niveles de participación e involucramiento de la sociedad civil en el diseño y elaboración e implementación de esos planes

2.2 Específicos

- 2.2.1 Analizar las múltiples causas del origen de la violencia social en El Salvador debido a la exclusión
- 2.2.2 Comparar los factores que han incidido en el incremento de la violencia social en el municipio de Zacatecoluca con respecto a otros con más y menos índices de asesinatos en El Salvador
- 2.2.3 Proponer un plan de intervención orientado al desarrollo de actividades recreativas de prevención de la violencia en el municipio de Zacatecoluca

III. JUSTIFICACIÓN

La violencia es una realidad desgarradora presente y constante en la sociedad salvadoreña, el Estado salvadoreño no ha sido capaz de contrarrestar el nuevo escenario de violencia social que surge poco después de los Acuerdos de Paz, en los últimos años se ha colocado a las pandillas como principal factor generador de violencia que vulnera el derecho humano de la población y en particular de los más pobres; no obstante, ésta no es la causa de la violencia social sino una manifestación de la misma.

El Estado ha sido incapaz de atender las necesidades de la población, que, bajo la inercia del orden viejo de generar y acumular riqueza para una minoría, excluyendo a la mayoría a la miseria y precariedad se han proliferado grupos dispuestos a matar con la finalidad no justificada de satisfacer sus necesidades y deseos.

Según datos del Plan El Salvador Seguro el perfil de un pandillero en El Salvador es un joven de unos 25 años, nacido en el seno de una familia de bajos recursos, a menudo rota, que se unió a la pandilla a los quince años, la mayoría de los miembros vienen de barrios marginales, y el 70% vive con menos de \$250 al mes, alrededor del 94% no tiene estudios secundarios; más del 80% nunca ha tenido empleo formal; y más de la mitad proviene de familias desestructuradas, esto según datos de Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho. (FESPAD, 2018)

Desde el año 1992 en El Salvador, luego del conflicto armado muchas familias quedaron desintegradas por desapariciones forzadas y asesinatos sistemáticos, y como acto seguido no se hicieron cambios a la injusta distribución de la riqueza, lo anterior, sumando a la migración de salvadoreños excluidos hacia Estados Unidos, que se convirtieron posteriormente en las deportaciones de personas entre 1998 y 2014, ya que desde esa fecha se han expulsado a cerca de 300,000 personas a Centroamérica, todos esos hechos relacionados fueron los que dieron origen a las pandillas.

Grupos que surgen originalmente de los suburbios marginados de Los Ángeles, California; y que producto de ese intercambio social de personas deportadas, a nivel nacional se dio la propagación de grupos de jóvenes que han ocasionado tantas muertes como las habidas durante la guerra.

En el país la violencia se concentra en unos municipios más que con otros, con base a datos del Instituto de Medicina Legal y por El Plan El Salvador Seguro el municipio de Zacatecoluca en el año 2015 fue uno de los 50 municipios en donde se concentraron más expresiones de violencia social, llegado a ser señalado como uno de los prioritarios a intervenir para reducir los índices de delitos, extorsiones y homicidios; y ante la poca

inversión social en salud, educación, vivienda y trabajo, que no justifica, pero sí que incentiva la creación de grupos que operan en el crimen organizado urgen medidas de prevención de la violencia para promover una cultura de paz y sana convivencia que permita mejorar la vida de las personas y reducir la incidencia e impacto de la violencia y el crimen, sobre todo cortar la influencia de grupos criminales en la juventud que es donde se nutren y multiplican por medio del reclutamiento forzoso, condición que en gran medida facilita el ocio de la exclusión por la inexistencia de espacios de esparcimiento y falta de oportunidades de beneficio económico.

Es por ello, es que se hace el siguiente aporte desde la academia para que se tomen mejores decisiones a la hora de resolver este problema ocasionado por carencias económicas de la desigualdad, pero también socio-culturales ya que todos los países del mundo tienen problema de desigualdad entre los extremadamente ricos y toda la sociedad, pero no en todos hay violencia pandilleril como se conoce en El Salvador.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La población salvadoreña vive en medio de un clima de violencia social, la inseguridad pública marca el sentir, pensar y actuar del salvadoreño promedio, las alarmantes cifras de hechos delictivos no pueden leerse sin concluir que el Estado no ha logrado ponerse en función de su mandato principal: la persona humana.

En los últimos años, la situación de inseguridad ha sido asociada casi exclusivamente a las pandillas, su combate ha sido objeto de uso político en tanto que se ha figurado en los discursos y propuestas de los principales actores políticos; sin embargo, hasta la fecha, ninguna estrategia impulsada ha dado el resultado esperado, desde el lanzamiento del primer plan antipandillas por el ex presidente de la República Francisco Flores, la represión ha sido la tendencia dominante dentro de las acciones gubernamentales, los resultados: cifras increíbles de homicidios, crisis del sistema penitenciario, desgaste del sistema judicial y de las instituciones de seguridad pública, el resurgimiento de las ejecuciones extrajudiciales y de nuevos hechos como el desplazamiento forzado interno y las caravanas migrantes, la estigmatización y marginación de comunidades enteras y, lo más paradójico, el fortalecimiento de lo que supuestamente se ha querido combatir con la consecuente afectación de derechos elementales de la población en general.

No es casualidad que no hubieran planes de intervención en salud física y mental después de la guerra, tratamiento y rehabilitación de adicciones por drogodependencias, educación formal e informal, formación y apoyo para la inserción económica y laboral, promoción y apoyo a la creación de proyectos productivos, empresariales y cooperativos, rehabilitación de privados de libertad, fortalecimiento familiar, cultura de paz y gestión de conflictos, arte, cultura y deporte, que tampoco se ejecutaran programas integrales de desarrollo social, cultural, educativos, económicos y medioambientales orientados a la mejora de las comunidades, o promovieran políticas y acciones que favorecieran la integración e inclusión social, especialmente de la población en mayor situación de vulnerabilidad, no se diseñaron políticas y estrategias para reducir la violencia en sus diversas manifestaciones, tales como violencia social, de género, contra la niñez y la adolescencia, interviniendo desde las causas identificadas de las mismas y cuyo objetivo es evitar su reproducción y reducir los factores que la generan, menos aún “se pensó” en desarrollar estrategias de educación y sensibilización de la población para promover la prevención de la violencia, la cultura de paz, de respeto a las leyes y de tolerancia en la sociedad; hubo grupos que han hecho rentables negocios de las muertes de salvadoreños, empresas de seguridad privada, sistemas de vigilancia, productores de armas, funerarias y hasta cementerios privados por mencionar algunos.

En ese contexto nacional se destaca negativamente Zacatecoluca que es uno de los 50 municipios más violentos del país, y que en gran medida de los miembros de las pandillas

son los jóvenes quienes se encuentran involucrados y afectados por su condición de vulnerabilidad, el 9% de las y los jóvenes no estudia ni trabaja y el 30% de las víctimas de delitos son personas entre 18 y 30 años de edad, según estudios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2016)

Por estos antecedentes, es necesario contar con diagnósticos, herramientas, estrategias efectivas y adecuadas para no seguir reproduciendo planes fracasados de combatir la violencia con más violencia como el “Plan Mano Dura”, “Súper Mano Dura”, que no solo fortalecieron las pandillas al punto de no gobernar pero si de realizar “Treguas” que no son otra simple extorsión a un comercio o familia, sino de un intercambio o entendimiento de las pandillas con el Gobierno de reducir los homicidios y apoyo político para “X” partido a cambio de beneficios o exigencias.

Los resultados en reducir la problemática que vulnera los derechos constitucionales de los habitantes del municipio como lo afirma Marcos Rodríguez y toda la sociedad en general que no ha percibido reducción de los asesinatos o solo la percibe temporalmente. (Rodríguez, 2014)

Otra causa a la que se le atribuye la violencia pandilleril es al narcotráfico, variable que se toma en cuenta pero se descarta ya que el país no es productor como Colombia, traficante como México ni consumidor en grandes cantidades como Estados Unidos; es bastante obvio que el país tampoco interesa ni como ruta, es más, la droga que se consume en El Salvador regresa de Guatemala; por otra parte, incluso países como Bolivia que consumen hoja de coca y marihuana en Jamaica no tienen altos índices de violencia porque se usa con fines nutricionales y medicinales.

Las causas que afectan, impactan, toleran, normalizan y reproducen la violencia pandilleril en El Salvador son más que todo económicas, sociales y culturales por medio de la migración y deportación del país en donde surgió la problemática, que es precisamente Los Ángeles, California, Estados Unidos, es por ello, que se hace énfasis en la prevención generando iniciativas económicas, espacios de esparcimiento, inclusión en actividades recreativas, deportivas, artísticas y culturales de sana convivencia.

Es necesario elaborar diagnósticos y planes en prevención de la violencia de forma efectiva, en los que racionalmente se le dé prioridad al poder anticiparse al reclutamiento, el desarrollo de prácticas que fomenten mejor calidad de vida que contribuya al incremento de la cohesión social y la convivencia ciudadana, impulsar programas y proyectos de fortalecimiento del tejido familiar, fomentar e impulsar la solución pacífica de conflictos, fomentar la participación ciudadana activa y el desarrollo comunitario frente a necesidades locales, diseñar e implementar programas y proyectos especiales basados en habilidades para la vida y el fortalecimiento de redes locales: familia, escuela o comunidad, dirigidos principalmente a la población en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de reducir su condición de exclusión social, educativa o productiva.

V. MARCO TEÓRICO

5.1 Origen de la violencia en El Salvador

5.1.1 Violencia en El Salvador

En 1992 los Acuerdos de Paz que pusieron fin al conflicto armado en El Salvador representaban una oportunidad para conducir los esfuerzos hacia la reconstrucción de una sociedad más inclusiva y segura; sin embargo, a veintiocho años después persisten los factores que generan exclusión, marginación, altos índices de inseguridad y ausencia de oportunidades para que las y los salvadoreños alcancen los niveles de bienestar y desarrollo humano, en pocas palabras, las causas estructurales que dieron origen al conflicto armado siguen vigentes, la violencia es una realidad desgarradora presente y constante en la sociedad salvadoreña, el Estado salvadoreño no ha sido capaz de contrarrestar el nuevo escenario de violencia social que surge poco después de los Acuerdos; la estructura económica y con ella el conjunto de decisiones que privilegiaban a la minoría y excluían a la mayoría persistió, lo cual incentivó a que la cifra de salvadoreños en USA llegará a tres millones, con ello, el aumento de las deportaciones entre 1998 y 2014 que alcanzaron el record de 300,000 a Centroamérica, situación ampliamente relacionada con el origen y crecimiento de las pandillas según investigaciones de FESPAD. (FESPAD, 2018)

Con lo antes mencionado, en El Salvador la violencia aumentó de forma vertiginosa hasta conocer la cifra de asesinatos del mes de julio del año 2014, que fue uno de los más sangrientos y cuando se registraron 2,300 muertes de forma violenta; otra variable también inquietante que ayuda a explicar la problemática es que el mayor porcentaje de víctimas lo continúa aportando la población joven, por ello se puede asegurar con toda certeza que “las manos duras” y “treguas” fracasaron, El Salvador es el país con mayor tasa de jóvenes asesinados en el continente según información de información del periódico inglés BBC. (BBC, El Salvador confirma a agosto como el mes más violento desde la guerra civil, 2015)

Los históricos niveles de exclusión y vulnerabilidad social, los patrones culturales que toleran, normalizan y reproducen la violencia, la debilidad institucional, la ausencia de una visión compartida sobre las causas y cómo enfrentar la compleja situación, más la dispersión de iniciativas para atenderla, han estimulado el establecimiento, agravamiento y reproducción de las expresiones criminales en la sociedad salvadoreña.

Desde el lanzamiento de los planes antipandillas de los ex presidentes Francisco Flores y Tony Saca, la represión ha sido la tendencia dominante dentro de las acciones gubernamentales, los resultados son cifras increíbles de homicidios, crisis del sistema penitenciario, desgaste del sistema judicial y de las instituciones de seguridad pública, el

resurgimiento de los casos de ejecuciones extrajudiciales y de nuevos casos como el desplazamiento forzado interno, la estigmatización y marginación de comunidades enteras y, lo más paradójico, el fortalecimiento de la problemática que se ha querido combatir con la consecuente afectación de derechos elementales de la población en general.

Por otra parte, como lo confirman documentos oficiales con hora, fecha, nombres, firmas, logos y sellos de los centros penales de Izalco y Zacatecoluca de reuniones de funcionarios del Ejecutivo con privados de libertad y hasta la pensión de parte de la Fuerza Armada a un Obispo, están las “Treguas” de Mauricio Funes y Nayib Bukele que han servido para mermar el accionar temporalmente, sin embargo, el problema persiste a través de la presencia en los territorios que continúan siendo inaccesibles, aumento de las desapariciones registrados por la Fiscalía General de Republica y petición de asilo en países extranjeros en la Procuraduría General de la República.

Las pandillas son un factor determinante para tener los niveles de violencia actuales es tan cierto como que el Estado ha sido incapaz de atender las necesidades de la población, teniendo en cuenta sobradas investigaciones de cuál es el perfil de un pandillero en El Salvador: un joven de unos 25 años, nacido en el seno de una familia de bajos recursos, a menudo rota, que se unió a la pandilla a los quince años, la mayoría de los miembros vienen de barrios marginales, y el 70% vive con menos de \$250 al mes, 94% no tiene estudios secundarios, más del 80% nunca ha tenido empleo formal, y más de la mitad proviene de familias desestructuradas como lo detalla la revista The New York Times. (Times T. N., 2016)

Allí están los rechazos fatales, uno sobre otro, las exclusiones inhumanas que tiraron a la marginalidad a miles de salvadoreños, en esas causas se engendraron las pandillas, con la inminente salida de su país, desarraigados del campo y la ciudad ahogados por la pobreza como lo hacen ahora con más fuerza en “Caravanas” huyendo para sobrevivir, luego la exclusión de no ser acogidos en el lugar donde llegaron a refugiarse son tratados como basura social indeseable, muchos vivieron al margen de un país que los rechazó hasta deportarlos de regreso, al origen que ya los había abandonado y nuevamente acá la “sociedad establecida” no tiene espacio para ellos, son obligados a agruparse, marginados de las oportunidades.

Se pueden identificar características comunes en los integrantes de las pandillas salvadoreñas: han sido deportados principalmente de Estados Unidos, provienen de familias disfuncionales, desintegradas por la inmigración, con antecedentes de violencia intrafamiliar, hijos no deseados, vinculados a la prostitución, alcoholismo, drogadicción, y/o pertenecen a un entorno social de pobreza extrema con muchas carencias materiales y afectivas.

Esa carencia de recursos margina, excluye y empuja a la juventud a buscar mecanismos de que les permitan escaparse de la realidad adversa y percibir ingresos económicos que le son

difíciles de obtener en la legalidad; y si bien, la producción de crack, cocaína, marihuana y otras drogas se origina en Colombia por narcotraficantes de la talla de Pablo Escobar, se trafican por México por los carteles como Joaquín El Chapo Guzmán y se consumen un promedio 150,000 millones de dólares en un año; en Centro América, por estar entre la ruta más grande de esas sustancias y porque las condiciones objetivas y subjetivas de exclusión social articulan, este negocio ilícito representa una fuente de ingresos efectiva para acceder a recursos socialmente valiosos, lo que a su vez promueve la existencia de ciertas manifestaciones de violencia ligadas a la comercialización. (EFE, Consumidores de drogas gastan 150.000 millones de dólares al año en EE.UU., 2019)

5. 1.2 Acuerdos de Paz en El Salvador

La firma de la paz generó grandes expectativas dentro de la población, esperaban que los acuerdos disminuyeran la situación de injusticia y violencia del país, generadas mucho antes del conflicto bélico de 12 años entre la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Tras la firma se constituyeron nuevos organismos, entre ellos la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; el Tribunal Supremo Electoral, para garantizar el derecho de las personas a vigilar, elaborar, organizar, publicitar y actualizar el registro electoral, se modificó lo relativo al rol de la Fuerza Armada; se creó la Policía Nacional Civil, con énfasis en una doctrina de respeto a los derechos humanos, entre otros.

Lo anterior sin modificar en absoluto el ámbito económico, porque no se hicieron reformas estructurales que resolvieran las causas que habían originado el conflicto armado, y también quedó impune Roberto d'Aubuisson por el asesinato de Monseñor Romero, Alfredo Cristiani por los jesuitas y los militares al mando durante la Masacre El Mozote, catalogada como la mayor matanza de América Latina en el siglo XX, ya que en ella se asesinaron a 1,000 hombres, mujeres y niños en tan solo 3 días.

5.1.3 Imposición de políticas neoliberales

En El Salvador desde 1989 con la llegada de Alfredo Félix Cristiani a la presidencia de la república por el partido Alianza Republicana Nacionalista, comenzó a instaurar las bases de un nuevo patrón de acumulación, esto agudizando la problemática que había generado la guerra; la política económica implementada en el país se vio caracterizada por tomar de base los planteamientos propuestos por un reducido grupo de personas con insaciables ambiciones.

En el siguiente cuadro se presentan las más graves privatizaciones:

Cuadro 1: Privatizaciones de los recursos del Estado

Gobierno	Medidas
Alfredo Cristiani (1989-1994)	Privatización de las exportaciones del café (INCAFE). Privatización de las exportaciones de la azúcar (INAZUCAR). Privatización del Hotel Presidente. Privatización de la Banca. Privatización de las importaciones del petróleo. Cierre del Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA). Cierre del Instituto de Vivienda Urbana (IVU). Privatización de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA).
Armando Calderón (1992-1999)	Privatización de ingenios azucareros y plantas de alcohol. Privatización de la distribución de energía eléctrica. Privatización de las telecomunicaciones. Privatización del sistema de pensiones. Privatización de algunos servicios de hospitales públicos. Privatización del sistema de placas y licencias.
Francisco Flores (1999-2004)	Dolarización de la economía. Concesión de seguridad y alimentación del ISSS. Concesión de Puertos. Privatización de las generadoras térmicas de la energía eléctrica.
Antonio Saca (2004-2009)	Iniciativa para la privatización del agua. Firma del Tratado de Libre Comercio con USA.

Privatización de los recursos naturales a una minoría de la población. Fuente: (Izcanal, 2018)

Las decisiones en beneficio de una minoría han sido las responsables de la exclusión social, cultural y económica de la población salvadoreña, que se ve reflejada en la marginalidad, pobreza severa extrema, violencia e inseguridad, desempleo y dificultad de los hogares para llevar ingresos a sus familias, abandono de la agricultura, bajo crecimiento económico, alta vulnerabilidad ambiental, con un sistema de protección social deficitario en materia de salud, bajo nivel de inversión en educación, protección social, es decir que la mayoría de la población salvadoreña ha sido obligada a subsistir de sin comodidades y de manera más primitiva, recurriendo al día al día, sin planificación o hasta la obligación de salir huyendo del país para ayudar a sus familias a cubrir necesidades que en la pirámide de Abraham Maslow son tan elementales como vivienda, agua potable, alimentos y energía eléctrica. (Economipedia, 2017)

5.1.4 Expulsión de salvadoreños al exterior

La lucha contra la dictadura en El Salvador y la implementación de políticas neoliberales han obligado a los salvadoreños a migrar buscando un mejor destino para ellos y sus familias, y de todos los países del mundo para nadie es secreto que los salvadoreños en su mayoría han optado por Estados Unidos, diariamente salen 300 personas, mayormente hombres, en busca de lo que llaman “el sueño americano”, arriesgando incluso la vida al cruzar por lugares desconocidos e inseguros.

Imagen 1: Solicitud de extensión del TPS

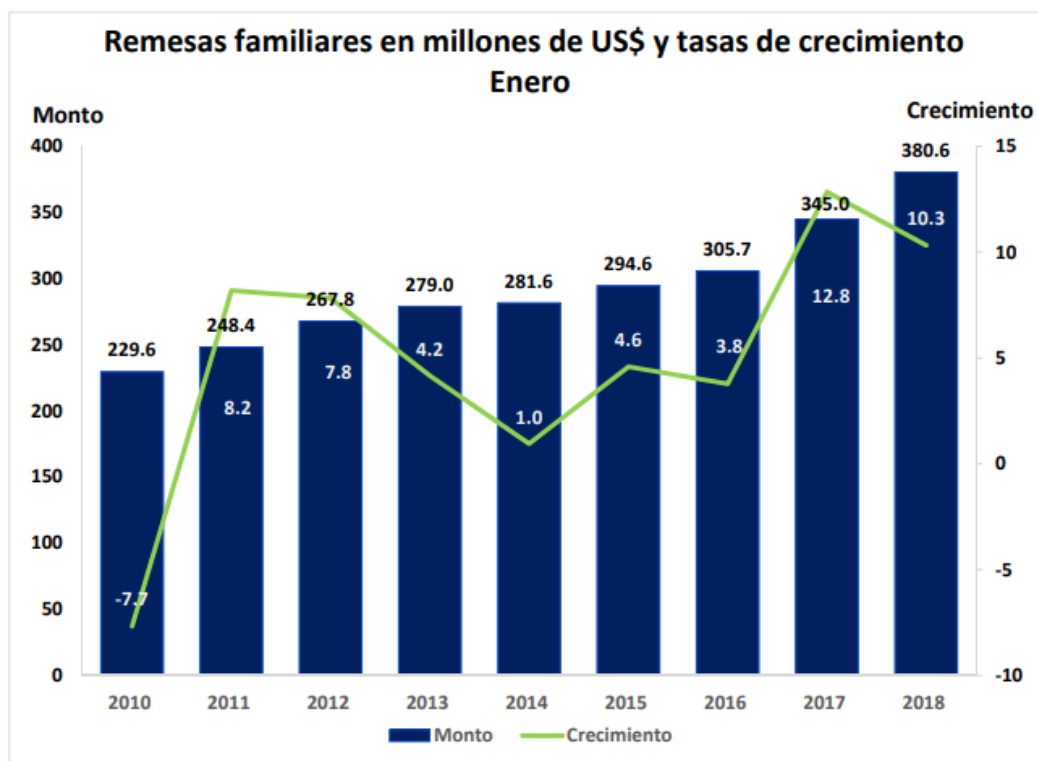


Más de la mitad de todas las personas con TPS son salvadoreños. Fuente: (Oliva, 2018)

De ahí, se produce un proceso de intercambio de tradiciones y costumbres que se reflejan por ejemplo en lenguaje, son muchos en los que personas no tienen 6 meses de estar allá y comienzan a querer a pronunciar palabras en inglés; este patrón cultural también se dio con la violencia pandilleril originada en Los Ángeles, California, de hecho, Estado donde más salvadoreños hay, y que estos a su vez al ser deportados trajeron al país esa conducta.

La migración hacia ese país ha tenido innegables beneficios como son las remesas familiares que han servido para paliar la poca inversión pública en beneficios para los salvadoreños, pero también ha originado problemas sociales que se conocen en la actualidad, como la amenaza de la creación de un muro que impida el ingreso de esos recursos y las tristes separaciones familiares.

Gráfica 1: Las remesas familiares crecieron 10.3% en enero de 2018



Crecimiento de las remesas del 2010 al 2018. Fuente: (BCR, 2018)

5.1.5 Desintegración familiar en la sociedad

Los salvadoreños al no tener esperanzas de vida dentro del país han emigrado a otros países en búsqueda de un buen futuro, esas migraciones han conllevado la desintegración familiar, que se define como la separación de uno o de varios miembros del núcleo familiar, creando así una desestabilización en su funcionamiento y propiciando una educación disfuncional de los hijos.

El factor material también afecta el núcleo familiar sobre todo por los problemas económico y social como sub empleo y desempleo de los padres de familia, el niño se ve afectado por no poder cubrir sus necesidades básicas como vestuario, alimentación, vivienda, entre otras; que sirven para tener pleno desarrollo, es decir que en muchos casos el emigrar un miembro de la familia se alcanzaba a cubrir necesidades primordiales, pero obligadamente se desintegró la familia salvadoreña.

5.1.6 Falta de espacios de esparcimiento para la niñez y la juventud

Economía, emigración y desintegración familiar no son los únicos problemas que afectaron a la familia salvadoreña, en ese afán de excluir a la mayoría, no hubo tiempo para pensar en la creación de lugares para el sano esparcimiento, y la interacción social; espacios en buenas condiciones que pudieran ayudar a mantener a las personas ocupadas en actividades físicas, culturales y artísticas que contribuyeran al desarrollo de su creatividad.

No solo no se crearon, se descuidaron los que habían, al punto que fueron utilizados para el consumo de bebidas embriagantes y como dormitorio de ebrios, las municipalidades en el mejor casos iban a cortar la grama durante el invierno o a barrer durante el verano; piso de cemento, bolsas, botellas plásticas, envases de bebidas alcohólicas, superficie de las canchas de básquetbol rajadas, con fugas de agua, en oscuridad durante las noches porque las lámparas estaban dañadas, áreas deforestadas, malla de ciclón de su alrededor rota, bebederos agua inservibles y encontrar heces, era lo común denominador en muchas plazas, en muchos de los casos los parques y espacios públicos eran usados hasta de basureros.

Por lo general esos lugares, al recibir el mantenimiento adecuado, sirven como espacios de diversión a los niños, adolescentes y hasta a los adultos que viven en sus cercanías, también, algunos trabajadores los aprovechan para hacer pausa en la diaria rutina.

5.1.7 Situación de las pandillas en Los Ángeles

Mientras se daba esto en El Salvador, paralelamente en Estados Unidos, país que muchos salvadoreños buscaron como destino se estaba generando también a causa de la exclusión: Las Pandillas, las calles del sur de Los Ángeles, California, fueron escenario del surgimiento de numerosas pandillas, entre ellas dos de las más violentas en la historia reciente: La Mara Salvatrucha o MS-13 y Barrio 18.

Las maras son grupos juveniles muy violentos originados en el área de Los Ángeles (California), que comenzaron a ganar adeptos en la región centroamericana desde inicios de los noventa, vía la deportación masiva de miembros activos en las dos pandillas latinas que más apertura tuvieron a que los migrantes centroamericanos engrosaran sus filas: la MS-13 y el Barrio 18, los primeros dieciocheros y emeeses deportados no tardaron en hacer crecer sus respectivas pandillas en un entorno social de pobreza, desigualdad y violencia, sumado a una debilidad institucional extrema y a una presencia del Estado nula o insignificante, en menos de un cuarto de siglo, esos grupos integrados por jóvenes y adolescentes pasaron de ser un problema de seguridad pública a convertirse en un problema de seguridad nacional, siendo El Salvador el país en el que más se desarrollaron. Es un fenómeno fragmentado, muy territorial y ultraviolento, y que ha demostrado tener gran capacidad de adaptación a las

políticas públicas con las que los distintos gobiernos han tratado de combatirlas, casi todas de corte estrictamente represivo. Hoy, tras 30 años de evolución en función de las condiciones propias de las sociedades centroamericanas, muy poco tiene ya que ver la MS-13 que opera en San Salvador o en Tegucigalpa con su homónima en Los Ángeles, referirse a la Mara Salvatrucha o a la pandilla 18 como un todo, como una especie de multinacional del crimen, es uno de los errores más recurrentes entre académicos, periodistas e incluso autoridades encargadas de neutralizar la amenaza que suponen.

Imagen 2: ¿Cómo se convirtió L.A. en la capital mundial de las pandillas?:



Un sacerdote encontró la solución para revertir lo que inició en los años 70 y 80. Fuente: (YouTube, 2013)

La ciudad y el condado de Los Ángeles son conocidas como la capital de las pandillas de Estados Unidos, así lo asegura el Departamento de Policía de Los Ángeles (LAPD).

Y no es para menos. En la ciudad 450 pandillas se encuentran actualmente activas y, en su conjunto, involucran a más de 45,000 individuos en todo el condado, muchas de estas pandillas han existido por más de 50 años y algunas tienen nexos con organizaciones criminales internacionales o están vinculados con el narcotráfico.

En los últimos tres años se han atribuido 16,398 crímenes a las pandillas presentes en la ciudad, estos incluyen “más de 491 homicidios, casi 7,047 asaltos, aproximadamente 5,518 robos y poco menos de 98 violaciones” según el LAPD.

Las pandillas destacadas por el LAPD son:

- 18th Street Westside (Área Suroeste)
- 204th Street (Área de Harbor)
- Avenues (Área Noreste)
- Black P-Stones (Sureste y Área Wilshire)
- Canoga Park Alabama (Área West Valley)
- Grape Street Crips (Área Sureste)
- La Mirada Locos (Rampart, Área Noreste)
- Mara Salvatrucha o MS-13 (Rampart, Hollywood, y Wilshire)
- Rollin 30's Harlem Crips (Área Suroeste)
- Rollin 40's (Área Sureste)
- Rollin 60's (77th)

Sin embargo, la lista es mucho más grande e incluye nombres como Asian Boyz, Mexican Mafia, y Wah Ching entre otros. (Opinión, 2019)

Imagen 3: Pandilleros bajo prisión



Nacida en Los Ángeles, la MS-13 vino a aterrorizar a El Salvador. Fuente: (The Economist, 2020)

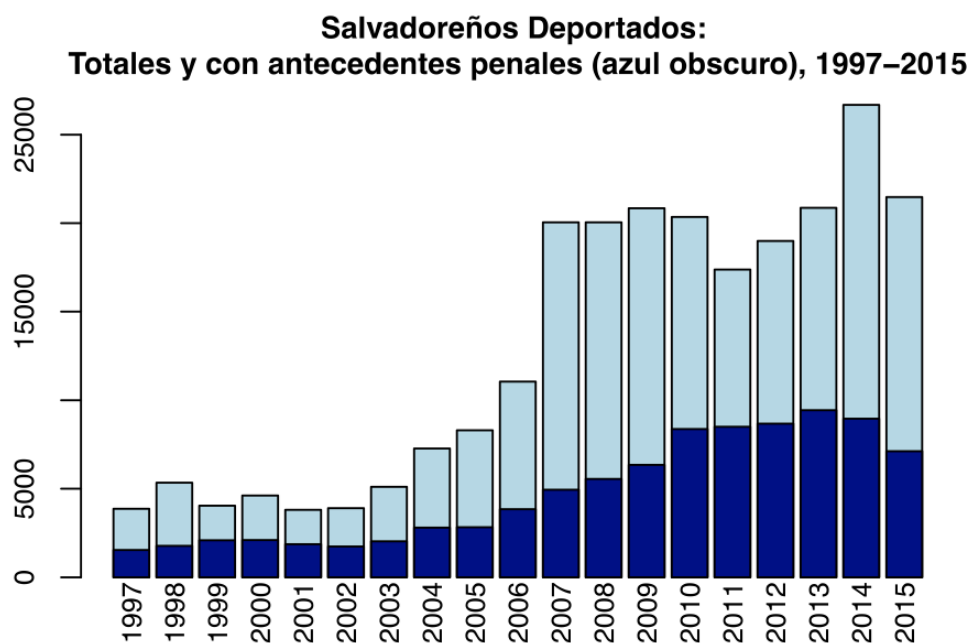
5.1.8 Deportaciones y transculturización de la violencia pandilleril

Para nadie son nuevas las deportaciones, ya que estas han ido cada vez en aumento, en gran medida por el mal comportamiento de los latinos, y en otra para que se sientan inseguros y no exijan beneficios, aumento del pago por la hora de trabajo u otras prestaciones.

En tal sentido, la migración constituye probablemente uno de los factores más mencionados como causa explicativa ha jugado un papel fundamental en la expansión y desarrollo de la problemática de las maras centroamericanas.

Entre 1997 y 2015, El Salvador recibió a 244 mil deportados, de los cuales 90 mil – una tercera parte – tenían antecedentes penales. Eso corresponde a 1.5 por ciento de la población salvadoreña.

Imagen 4: Salvadoreños deportados con antecedentes penales entre 1997-2015



Cómo la política de deportaciones de EEUU alimenta la violencia en los países de origen de los migrantes.
Fuente: (Ambrosius, 2019)

Según estos, muchos de los niños que habían huido de la Guerra Civil Salvadoreña entre la dictadura militar y la guerrilla entre 1980 y 1992 regresaron como pandilleros a un país que ya no conocían, al regresar a su país de nacimiento, enfrentaron un fuerte estigma social, encontraban pocas oportunidades de empleo, y terminaban haciendo lo que aprendieron en las calles y en las cárceles de las ciudades norteamericanas donde crecieron, cayeron en tierra

fértil en un país que tenía poca capacidad de controlar su expansión y que recibió poca información de las autoridades estadounidenses sobre las personas que estaban llegando.

Las maras son más bien el producto de la importación del modelo cultural de ser pandilla: con él se han difundido maneras de vestir, de comunicarse y de comportarse, las cuales han sido adoptadas por los jóvenes viviendo bajo condiciones de marginación cultural y económica, muchos jóvenes migrantes encontraron en las pandillas una opción de un grupo de referencia que proveía identidad, respeto y apoyo, en un primer momento, esa integración a las pandillas se da sobre los grupos ya previamente formados por jóvenes de origen mexicano o chicano, dentro de esos grupos, la pandilla 18th Street es una de la más numerosa, pero luego y como producto del crecimiento de la población centroamericana, los jóvenes comienzan a formar pandillas con identidades propias, en ese contexto nace la llamada Mara Salvatrucha, conformada fundamentalmente por jóvenes migrantes salvadoreños, a los cuales posteriormente se van uniendo jóvenes provenientes de otros países de Centroamérica.

Mientras tanto, en Centroamérica, condiciones parecidas generaron la aparición de pandillas o maras, que inmediatamente se caracterizaron por el ejercicio un poco más intenso de la violencia que las pandillas comunes, dado su anclaje sociedades que ya eran de suyo culturalmente violentas, sin embargo, se caracterizaba por la presencia de un gran número de distintas pandillas que controlaban barrios y calles específicas y delimitadas dentro de la ciudad.

Hacia principios de los años noventa se dio inicio a los procesos de retorno de los migrantes y a las políticas de deportaciones masivas del gobierno estadounidense, dichos procesos generaron flujos de jóvenes que traían consigo su experiencia pandilleril y, sobre todo, una especie de “estética” de ser pandillero, la mayoría de los jóvenes que regresaban a El Salvador y otros países de Centroamérica, en calidad de deportados o de retornados voluntarios, se caracterizaban por ser muchachos que habían crecido en una cultura completamente distinta, que apenas hablaban inglés y que, en varios casos, contaban con débiles vínculos familiares en el país de retorno o, en el peor de los casos, no tenían grupo de referencia alguno porque su familia y sus amigos quedaron en Estados Unidos, esto generó que muchos de los primeros contactos y los más importantes con las sociedades centroamericanas, se dieran a través de las pandillas existentes, estos contactos facilitaron, en primer lugar, la transmisión de los simbolismos del ser pandillero: su forma de vestir, el uso de tatuajes, las formas de comunicación; y en segundo lugar, transmitieron e importaron identidades pandilleriles.

Los jóvenes retornados y responsables de importar el modelo cultural pandilleril de Estados Unidos jugaron un papel importante no solo en el proceso de transposición de identidades juveniles, sino también en el proceso de configurar esas federaciones en redes locales, eran ellos los que establecían los contactos entre los diversos grupos que se sumaban a la pandilla, los que permitían los flujos de información, identidad, normas y valores desde el exterior, pero también entre las mismas clikas locales. (Cruz, 2002)

Cuadro 2: Salvadoreños removidos por estatus desde los años 1999 al 2009

Año	Condenado por delito		Total salvadoreños/as removidos
	Con ¹¹	Sin	
1999	2,115	2,045	4,160
2000	2,145	2,591	4,736
2001	1,895	2,033	3,928
2002	1,771	2,295	4,066
2003	2,087	3,474	5,561
2004	2,794	4,475	7,269
2005	2,808	5,497	8,305
2006	3,731	7,319	11,050
2007	4,669	15,376	20,045
2008	4,795	15,236	20,031
2009 ¹²	4,859	12,511	17,370
Total	33,669	72,852	106,521

Cantidad de salvadoreños removido por su estatus entre los años 1999-2009. Fuente: (Escobar, 2010)

Imagen 5: Trump deporta a niños y niñas sin acompañamiento



La política de migración de Trump provoca rechazo en EU y el mundo. Fuente: (Expansion, 2018)

Imagen 6: Niños/as bajo prisión



Niños en jaulas sin ningún tipo de comodidad. Fuente: La política de migración de Trump

5.1.9 Factores que siguen favoreciendo el accionar de las pandillas

5.1.9.1 La Mano Dura y Súper Mano Dura

La represión ha sido un mecanismo impuesto por los dispositivos creadores de la opinión pública como la única posible solución, es decir combatir la violencia con más violencia, como un concurso o competencia para medir fuerzas, diversos medios de comunicación se dedicaron a difundir el mensaje conveniente a sus patrocinadores en torno a las pandillas en su cobertura del tema de la criminalidad, de esta manera, la retórica oficial que fue replicada en la mayoría de medios configuró en el imaginario colectivo la figura del pandillero como victimario, atribuyéndole todo el porcentaje de la culpa, dando un significado simbólico de que el más favorecido con el orden establecido o más beneficiado económicamente son jóvenes provenientes de comunidades empobrecidas y marginadas.

El lanzamiento de los planes gubernamentales de represión y la continuidad de la violación a los derechos humanos fue acompañado por una enorme cobertura mediática y propagandística en la que se presentó a los pandilleros como la mayor amenaza a la seguridad de la población, para justificar el combate unilateral de las pandillas, los gobiernos de Flores y Saca construyeron desde la retórica oficial dominante y mediante sendas campañas mediáticas la figura del “enemigo único”, personificado en el sujeto pandillero.

Con poco sustento estadístico se les atribuyó la responsabilidad del auge delincencial y la comisión de delitos, lo que contribuyó a criminalizar la figura del pandillero al convertirlos en símbolos de amenaza social, esto profundizó la estigmatización y criminalización de los jóvenes en riesgo social y en general, de la figura social de la juventud que culturalmente ha sido asociada a la violencia y al delito.

5.1.9.1.1 Plan Mano Dura de Francisco Flores

El lanzamiento del Plan Mano Dura contra las pandillas fue el 23 de julio de 2003, y consistió inicialmente en el despliegue de amplios operativos policiales dirigidos a capturar masiva e indiscriminadamente a todos aquellos que a juzgar por su apariencia y comportamiento (tatuajes, manera de vestir, de llevar el cabello y que estuvieran reunidos en grupo) se presumiera que eran pandilleros, estos operativos estuvieron a cargo de fuerzas combinadas del ejército y la Policía Nacional Civil denominados Grupos de Tareas Antipandillas (GTA), durante este período se desplegaron 39 GTA en 39 municipios metropolitanos con alta presencia de pandillas, los cuales tuvieron una gran cobertura mediática.

Imagen 7: Francisco Flores ejecuta Plan Mano Dura en el año 2003



El presidente salvadoreño Francisco Flores, acompañado del viceministro de Defensa, general Álvaro Rivera y el director de la Policía Nacional Civil, Ricardo Meneses. Fuente: (Faro, Políticas antipandillas para ganar elecciones, 2017)

La masividad de las capturas policiales realizadas en las primeras semanas de la implementación del plan originó una elevada saturación de casos en los tribunales de justicia, los cuales se vieron abarrotados de jóvenes detenidos. Sin embargo, uno de los primeros reveses al plan provino precisamente de los aplicadores del sistema de justicia, la gran mayoría de los detenidos eran liberados horas después por los jueces por falta de indicios probatorios que sustentaran las acusaciones por las que se les detenía, de un total de 18 800 capturas realizadas por la policía durante el período de la Mano Dura y bajo las dos legislaciones especiales y temporales aprobadas, solo el 5 % de los detenidos pasaron a fase

de instrucción formal. (Villamariona, Las políticas de seguridad pública en El Salvador, 2019)

5.1.9.1.2 Plan Súper Mano Dura de Tony Saca

La Súper Mano Dura fue anunciada el 30 de agosto de 2004 por el nuevo gobierno de Antonio Saca como la política de seguridad que daría continuidad a la estrategia de persecución iniciada por el ex presidente Flores, la diferencia fundamental según el discurso gubernamental es que pondría mayor énfasis en la persecución penal de los pandilleros e incorporaría el componente de prevención y reinserción.

Imagen 8: Lanzamiento del Plan Súper Mano dura de Saca en 2004



Un grupo de pandilleros de la 18 observa a través de la TV el mensaje del presidente, Antonio Saca, sobre el Plan Súper Mano Dura. Fuente: (Hoy, La noche que Antonio Saca prometió devolver la tranquilidad con el Plan Súper Mano Dura, 2019)

Los documentos oficiales plantearon la Súper Mano Dura como un plan integrado por tres componentes: los operativos Puño de hierro y los programas Mano amiga (prevención) y Mano extendida (rehabilitación), los planes de prevención y rehabilitación fueron incorporados parte a raíz de recomendaciones realizadas por organizaciones de la sociedad civil en las mesas de diálogo y concertación convocadas por el gobierno de Saca a su llegada al Ejecutivo, en un contexto de fuertes cuestionamientos por el enfoque unilateralmente represivo de la Mano Dura; sin embargo, el contenido programático de estos planes no recogió de forma integral muchas de las propuestas formuladas por los diferentes sectores.

Luego de varios meses de implementada la estrategia del nuevo gobierno, la población comenzó a advertir su poca efectividad y la demagogia de los ofrecimientos bajo los cuales

se justificó la Mano Dura, a mediados de 2006 después de más de 40 000 capturas efectuadas en ambos planes, dos leyes antipandillas y cientos de operativos dirigidos a limpiar las zonas de pandilleros, el Plan Súper Mano Dura fue retirado de forma discreta por las autoridades, esto ocurrió en medio de un fuerte debate y severos cuestionamientos hacia el gobierno procedentes de sectores políticos, sociales y empresariales, debido al agudo incremento de homicidios que entre 2003 y 2006 habían pasado de 36 a 64 homicidios por cada cien mil habitantes y a la emergencia de dinámicas criminales como la extorsión, que habían generado una fuerte crisis la seguridad en el país.

5.1.9.1.3 Fracaso de las Manos Duras

Las narrativas y discursos dominantes sobre el combate a la delincuencia ha sido la “La Ley del más fuerte”; aunque la persecución y criminalización de los jóvenes pandilleros ha sido parte de las estrategias gubernamentales implementadas durante dos décadas, que ésta adquiere carácter de política gubernamental, en la que se refleja el interés decidido del poder Ejecutivo de perseguir penalmente estos grupos con la implementación de planes represivos que incluyeron el despliegue de amplios operativos policiales dirigidos a capturar masivamente e indiscriminadamente a jóvenes pandilleros de carácter electoral.

Años después de la implementación se pueden constatar por cualquier persona la nula efectividad de los Planes Mano Dura y Súper Mano Dura, estas medidas han mostrado ser arbitrarias, cortoplacistas e ineficientes para controlar el auge delincencial, la manera en que se han implementado han generado una serie de efectos adversos, como el agravamiento de la delincuencia, la profesionalización de la organización pandilleril, el aumento de violaciones a los derechos humanos, especialmente hacia los jóvenes; la saturación y agravamiento de la situación penitenciaria.

Además de haberse incrementado sustancialmente el número de asesinatos, se ha agudizado el grado de crueldad con que se cometen los hechos delictivos, la mayoría de los cuales no son esclarecidos, a su vez, muchos de estos asesinatos, cuyas víctimas son fundamentalmente, jóvenes, presentan un patrón de ejecuciones extrajudiciales, con modalidades que hacen recordar prácticas del pasado utilizadas para perseguir adversarios políticos.

Contrariamente a lo prometido, las medidas han agravado y complejizado la violencia y la delincuencia en el país, tal y como lo muestran las propias estadísticas oficiales, de tal suerte que ahora el país llegó a reportar las tasas más elevadas de homicidios de las Américas. (Villamariona, Los efectos contraproducentes de los Planes Mano Dura, 2006)

Hasta antes de las Manos Duras, las maras no eran vistas por la población como un problema social de envergadura nacional, si bien habían figurado en la opinión pública como una molestia social y fuente importante de inseguridad en los barrios, es hasta el lanzamiento de la estrategia antipandillas que estos grupos comenzaron a aparecer en las encuestas como un problema de orden nacional, sondeos periódicos realizados por el IUDOP mostraban la evolución que tuvieron las percepciones ciudadanas sobre las maras como problema nacional en el período más intenso de la campaña de Mano Dura.

El cuadro siguiente muestra las opiniones sobre el principal problema del país recogidas en las encuestas de evaluación del año del IUDOP del 2002 al 2006 y en la encuesta sobre preferencias electorales cursada en octubre de 2003, en el que se midieron por primera vez las percepciones públicas sobre la Mano Dura:

Cuadro 3: Principal problema del país en los años 2002-2006

Principal problema del país	2002	Octubre 2003	Diciembre 2003	2004	2005	2006
Delincuencia	18.3	24.4	21.6	15.6	26.5	47
Desempleo	21.1	17.5	21.6	25.8	17.6	11.6
Pobreza	11	14.2	19.1	22.7	23.8	14.9
Economía	14.8	9	15.1	16.9	11.5	9.1
Crisis de salud	18.5	---	---	---	---	---
Pandillas	---	20.8	8.6	4.4	7.0	6.3
Otros problemas	16.3	14.1	14	14.6	13.6	11.1

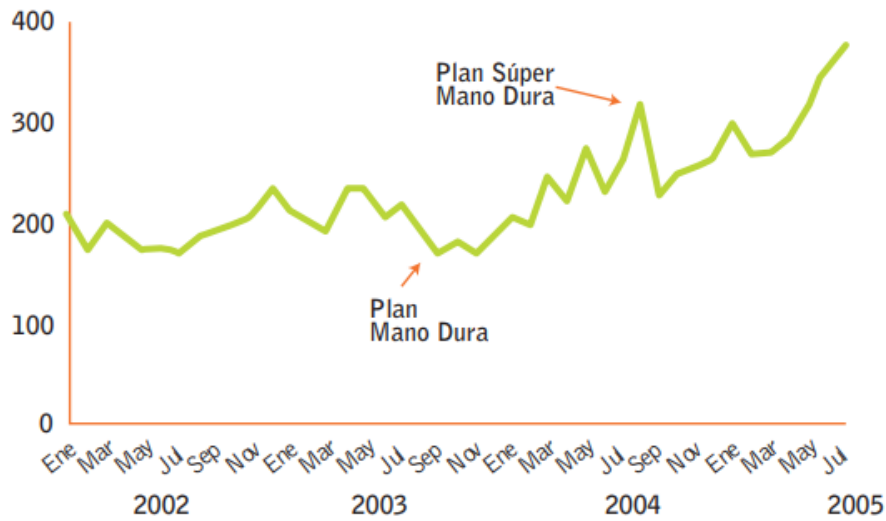
Fuente: Iudop, 2002, 2003a, 2003b, 2004, 2005 y 2006.

Estos datos muestran en concreto dos hallazgos relevantes: un aumento de la percepción de la delincuencia y de las maras como problema nacional, respecto a lo primero, los datos indican que hubo un crecimiento de las opiniones que señalaban a la delincuencia como el mayor problema nacional en los primeros meses luego del anuncio del plan, asociado a la alarma de seguridad presentada por el gobierno y a partir de 2005 cuando la violencia efectivamente ya se había desbordado en el país.

En este contexto, contrario a los argumentos que justificaron el despliegue de los planes Manos Duras y a las promesas de campaña de reducir la criminalidad, las tasas de homicidios y otros delitos violentos fueron incrementándose progresivamente durante el desarrollo y con posterioridad a los planes antipandillas, además del aumento exponencial de los homicidios que se registró desde que inició la Mano Dura, surgieron otros delitos graves como la extorsión, que a partir de esos años se instaló como una actividad delictiva de permanente afectación nacional y en la que las pandillas han tenido una importante participación.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento mensual de homicidios registrados por la PNC en los años previos y posteriores a la aplicación de los planes mano dura:

Gráfica 2: Homicidios cometidos mensualmente de 2002 a julio 2005



Tomado de Cruz y Carranza, 2005.

La estadística oficial muestra claramente el progresivo incremento de los homicidios experimentado a partir de la implementación de estos planes, las tendencias al alza en el número de muertes violentas muestran relación con el período en el que iniciaron ambos planes.

Un examen más global de las figuras penales bajo las cuales se detuvo a los pandilleros en esos años muestra que, gran parte de las detenciones se produjeron principalmente por agrupaciones ilícitas, desórdenes públicos y resistencia, es decir tipos penales aprobados durante la Mano Dura para asegurar la detención y condena de pandilleros.

Cuadro 4: Delitos por que fueron capturados pandilleros en los años 2004-2005

Delitos	2004	2005
Agrupaciones ilícitas	3 873	8 419
Desórdenes públicos	1 539	2 149
Resistencia	558	950
Homicidios	432	964
Robos	372	603
Amenazas	264	430
Hurto	129	200
Identificarse con una mara	299	---
Lesiones	197	362
Pertenecer a una pandilla	7720	---
Portación ilegal de armas de fuego	197	536
Extorsión	---	97
Otros delitos	427	448
Total	16 007	15,158

Fuente: Oficina del Plan Súper Mano Dura, PNC.

Al examinar estos datos, es importante llamar la atención sobre el aumento de casi tres veces que registró entre 2004 y 2005 el delito de agrupaciones ilícitas, el cual obedeció a la incorporación de esta figura delictiva en el código penal.

5.1.9.2 Treguas con las pandillas

Como contraparte de las Manos Duras están las treguas, que han servido para la reducción temporal de homicidios a cambio de beneficios carcelarios pero que a largo plazo sin decisiones que ofrezcan oportunidades para la mayoría al cabo de unos años estas al igual que los planes de represión terminan fracasando porque solo consiguen que las pandillas tomen más fuerza, como lo demostró ya la tregua del año 2012 y que resultó en el mayor baño de sangre en el 2015 desde la guerra civil.

5.1.9.2.1 Tregua de las pandillas durante el Gobierno de Mauricio Funes

En el año 2012 la tregua fue liderada por la sociedad civil, visiblemente la representaban el obispo Fabio Colindres, el Ex guerrillero no firmante de Acuerdos de Paz, Raúl Mijango, el ex alcalde de Ilopango, Salvador Ruano y el Padre Toño. (EFE, Funes asegura que tregua de 2012 en El Salvador fue iniciativa de pandillas, 2017)

Imagen 9: Mijango y Obispo Fabio Colindres reunidos con privados de libertad



Obispo Fabio Colindres besando los pies de un pandillero en el contexto de la primera tregua. Fuente: EDH

Documentos oficiales confirman el beneplácito del Gobierno de turno con la tregua, el Obispo Fabio Colindres, era capellán de la Fuerza Armada y actualmente recibe una pensión de esta institución por el monto de \$94,600 en cuotas de \$3,150 mensuales. (Times E. S., 2019)

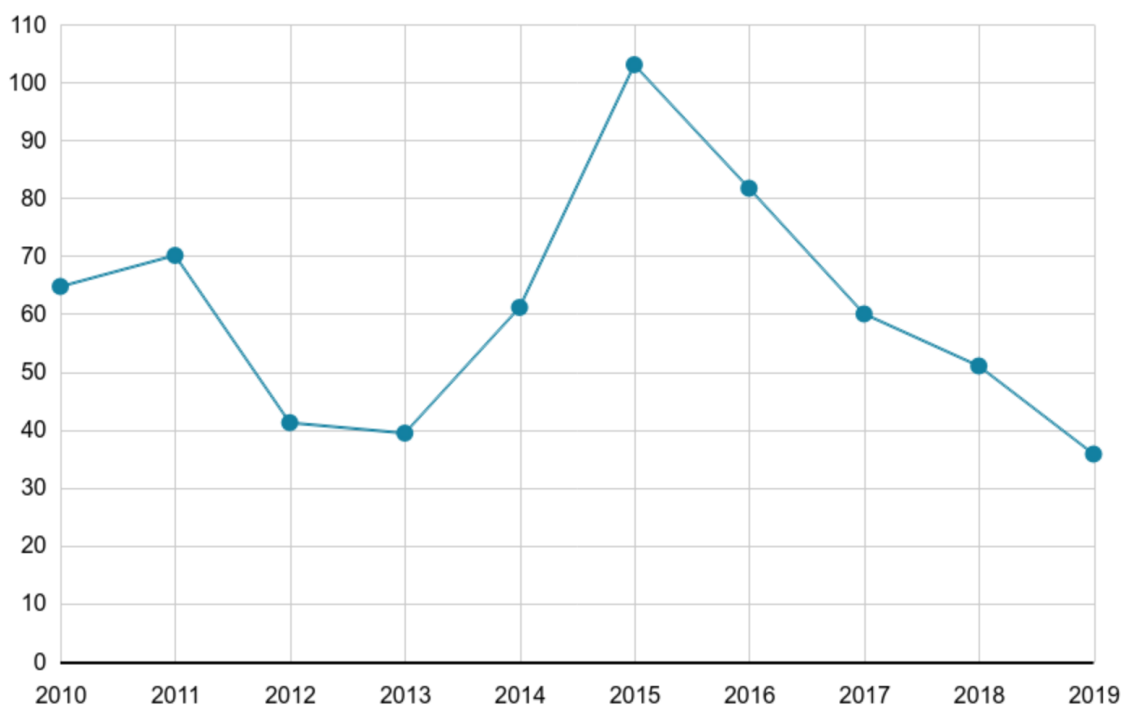
5.1.9.2.2 Fracaso de la tregua del 2012-2013

Durante la tregua, las pandillas a cambio de los beneficios disminuyen su accionar, pero con el pasar del tiempo esta no solucionó el problema de exclusión, desigualdad y falta de oportunidades que es la causante de las mismas, como lo comprueba la espantosa alza de homicidios en el año 2015, en el que se dio el rebrote con el índice más alto del que hay tenido registro en el país, como lo explica la siguiente gráfica:

Gráfica 3: Tasa de homicidios anual por cada 100,000 habitantes

Homicidios en El Salvador

● Tasa anual por cada 100.000 habitantes



Fuente: Policía Nacional Civil, Fiscalía General e Instituto de Medicina Legal



Fuente: (BBC, Bukele y la violencia en El Salvador: cuánto ha influido en la reducción de homicidios el plan de seguridad por el que el mandatario militarizó el Congreso, 2020)

5.1.9.2.3 Tregua del Gobierno de Nayib Bukele con las pandillas

La actual tregua tiene registro de gestación desde el lunes 21 de diciembre de 2015, la policía documentó un encuentro entre dos empleados municipales de la alcaldía de San Salvador entonces gobernada por el presidente Nayib Bukele, uno de ellos era Mario Durán y el otro Carlos Marroquín y que ahora fungen como Ministro de Gobernación y Director de

Reconstrucción del Tejido Social respectivamente, con cabecillas de la Mara Salvatrucha-13 en el local de la Pizza Hut del centro comercial Multiplaza, en la zona alta de la capital, uno de los pandilleros en esa cita era un poderoso líder de la pandilla llamado Edwin Ernesto Cedillos Rodríguez, conocido como Renuente, con un amplio prontuario delictivo que incluía la compra ilegal de decenas de fusiles para su pandilla y la planificación del asesinato de funcionarios públicos, el otro pandillero es Michael Estiban Hernández Estrada, alias White de Iberias. (El Faro, 2020)

Imagen 11: Durán y Marroquín reunidos con El Renuente y White de Iberias



Funcionarios de la Alcaldía de San Salvador reunidos con El Renuente y White de Iberias en el año 2015.
Fuente: El Faro.

Imagen 12: Durán, Marroquín, El Renuente y White de Iberias negociando en 2015



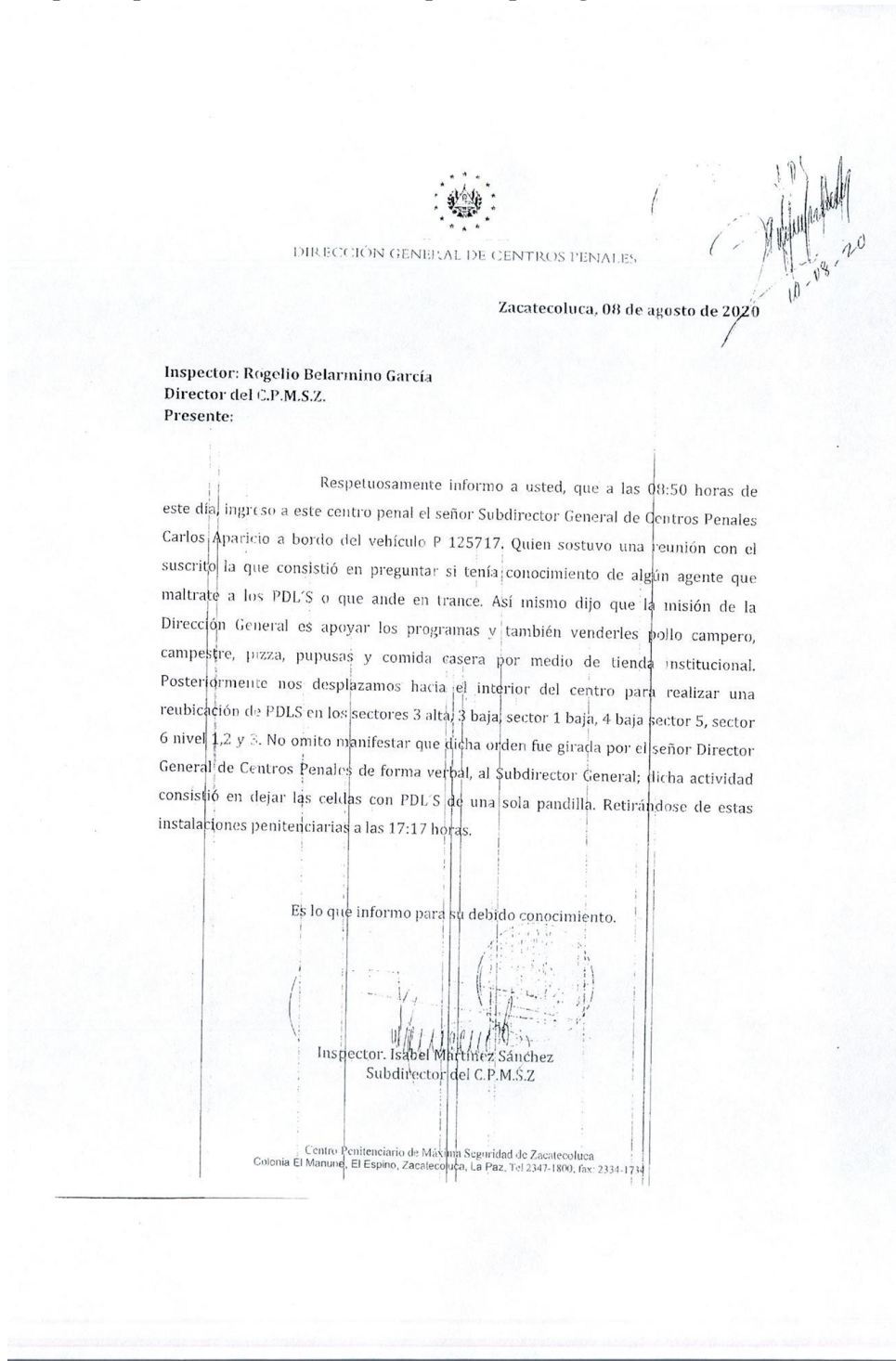
PNC registra reunión con pandilleros. Fuente: El Faro.

En 2015, la Policía montó 50 “operaciones de vigilancia y seguimiento” contra líderes de pandillas, en uno de estos operativos, el 21 de diciembre de 2015, los investigadores fotografiaron a Mario Durán y Carlos Marroquín, entonces concejal y empleado de la alcaldía de San Salvador, respectivamente, reunidos con El Renuente, con camisa a cuadros y White de Iberias, que aparece de frente en la imagen.

Esta tregua se mantiene y ahora es directa con los funcionarios del actual Gobierno, de ella se tienen correspondencia oficial con logos, firmas y sellos de las instituciones gubernamentales, así como registro de horas, fechas, places de vehículos y nombres de los funcionarios públicos de reuniones para garantizar los acuerdos de la tregua.

En este memorándum firmado, sellado y enviado por el subdirector del penal de máxima seguridad de Zacatecoluca, el Inspector Isabel Martínez Sánchez, al director de ese mismo centro, con fecha el ocho de agosto, asegura que a las 8:50 AM ingresó a recinto carcelario, el Subdirector General de Centros Penales, Carlos Aparicio, en el vehículo placas P125717, quien sostuvo una reunión por instrucciones de Osiris Luna Meza, Director General de Centros Penales, quien le ordenó investigar posibles maltratos a los Privados de Libertad (PDL), conceder permisos para venderles Pollo Campero, pizza, pupusas o golosinas, y revertir la decisión de mezclar a pandilleros contrarios en las celdas para volver a la modalidad de celdas exclusivas para cada pandilla, este se retiró a las 17:17 PM.

Imagen 13: Aparicio por orden de Luna Meza supervisa privilegios en Centro Penal



Correspondencia interna del penal de máxima seguridad. Fuente: El Faro.

Imagen 14: Carlos Aparicio siendo juramentado como subdirector de Centros Penales



Secretario Jurídico de la presidencia, Conan Castro juramentando al Subdirector General de Centros Penales, Carlos Aparicio, y a quien se encarga supervisar las garantías de la tregua. Fuente: El Faro.

La Tregua a la que el actual Gobierno denomina Fase 1 del Plan Control Territorial consiste en el aumento de efectivos de las fuerzas de seguridad y despliegue de los mismos, los cuales con sobradas evidencias se ha demostrado que ha sido un gasto inefectivo si se quiere resolver los problemas de acceso a la justicia, oportunidades económicas y espacios de sano esparcimiento.

Imagen 15: Plan Control Territorial no ha sido dado a conocer en su totalidad

Fases del Plan Control Territorial

Fase 1: Despliegue de militares y policías en las calles.

Fase 2: Reconstrucción del tejido social y capacitación de jóvenes.

Fase 3: Modernización del equipamiento de fuerzas de seguridad.

Fases 4-7: No fueron hechas aún públicas.

Fuente: Gobierno de El Salvador

A photograph showing three soldiers in full combat gear, including helmets and vests, standing in a line in front of a wall covered in graffiti. They are holding rifles. The scene appears to be an urban area with some debris on the ground. A small 'AFP' logo is visible in the bottom left corner of the image.

A casi año y medio del lanzamiento del Plan Control Territorial el 20 de junio de 2019, financiado en 575.2 millones de dólares, solo se ha visto la Fase 1, la actual tregua del Gobierno de Nayib Bukele no deja de ser una estrategia insuficiente que al igual que en la pasada, el país continuara viendo rebrotes esporádicos e incluso agudización de la problemática.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz, el año más violento ha sido el 2015, en el que se promediaron 18 homicidios diarios, justo después de la “Tregua” iniciada en 2012, es decir, que las negociaciones entre las pandillas y el Gobierno evidencia el alto grado de poder conseguido, esa estrategia al igual que las Manos Duras han demostrado ser de tipo electoral y temporal, los espantosos repuntes de homicidios actuales se deben a que se vive una falsa paz, en el cual se expone la fragilidad del Plan Control Territorial que de un momento a otro puede ser culpa de otros sino funciona o incluso parecer que nunca existió.

Recientemente en este año 2020, se dio una masacre de seis personas en una cervecería en San Salvador, la muerte de un soldado en San Martín al enfrentarse a tiros con delincuentes y el ataque a una patrulla policial en un sector de Cuscatancingo coronaron un violento fin de semana y en especial el domingo 11 de octubre, el cual cerró con 15 homicidios.

Imagen 16: Masacrados cerca de La Tiendona



Ataque armado deja 6 fallecidos en cervecería cerca de La Tiendona. Fuente: (Noticias, 2020)

A esto se le agrega que la delincuencia pandilleril a raíz de esta segunda tregua ha evolucionado, la Fiscalía General de República registra 1,630 personas desaparecidas en el período de enero hasta el 5 de octubre de este año, la cifra refleja que, en promedio, 6 personas desaparecen por día en el país, la mayoría de desapariciones de personas son atribuidas a las pandillas por las autoridades policial, estas agrupaciones delictivas raptan en su mayoría a jóvenes que ellos creen que son miembros de la pandilla rival o porque han tenido problemas con algún miembro de esos grupos criminales, las víctimas que se sitúan en ese rubro delictivo se ubican en el rango de edad de entre 12 De las 824 personas desaparecidas en primer semestre del año, 434 anda entre ese rango de edad. y 30 años, que luego de asesinarlos son enterrados en lugares desolados con la intención de no dejar evidencias que puedan involucrarlos, según investigadores de la Policía.

La mayoría de las madres de los desaparecidos viven el calvario de no saber nada de ellos. Van de un lugar a otro en busca de sus hijos.

Imagen 17: Personas desaparecidas en este año 2020



Fuente: (Hoy, Fiscalía registra 1,630 desaparecidos en nueve meses de 2020, 2020)

Las cifras de la FGR dan cuenta de que la mayoría de las personas desaparecidas son jóvenes que rondan las edades de 12 a 30 años.

Imagen 18: Familia busca a adolescente desaparecida



Fotografía de una joven pegada en un poste frente a catedral de San Salvador. Fuente: EDH

Algunos de los jóvenes que fueron reportados por la Fiscalía General como desaparecidos y como ellos cientos siguen bajo esa categoría y como víctimas de la violencia

Imagen 19: Cada vez son más jóvenes desaparecidos



Fuente: (Hoy, La mayoría de desaparecidos son jóvenes entre los 12 y 30 años, según registro de la Fiscalía, 2020)

Estas desapariciones se dan en el contexto de que cada vez más personas piden asilo en otros países por amenazas de muerte de pandillas, En los últimos tres años, la Procuraduría General de la República (PGR) registra un total de 1,155 personas que han solicitado su intermediación ante organismos internacionales para gestionar la salida del país, tras ser amenazados de muerte por las pandillas en las comunidades donde residen, de la totalidad de solicitudes, 49 han logrado salir del país rumbo a Estados Unidos, Suecia, Bélgica, Inglaterra, Australia y Brasil.

Solo en los primeros meses previos a la pandemia por covid-19, enero y febrero de 2020, la institución brindó atención a 73 grupos familiares de entre tres y cinco personas (411 personas) que fueron forzadas a dejar sus hogares por la presión que ejercen los grupos delincuenciales, afirmó la procuradora adjunta de Atención a Víctimas y Situación de Vulnerabilidad. (DEM, 2020)

Los desplazamientos forzados a causa de la violencia no se detuvieron a pesar de la pandemia del covid-19; organizaciones no gubernamentales han recogido denuncias, pero también la Procuraduría General.

- Año 2018: 285 personas atendidas en PGR por desplazamientos.
- Año 2019: 440 personas dijeron ser víctimas de éxodos por violencia en PGR.
- Año 2020: 430 personas buscaron ayuda por éxodos en la PGR.

5.2 Incremento de la violencia en El Salvador y contraste con otros países

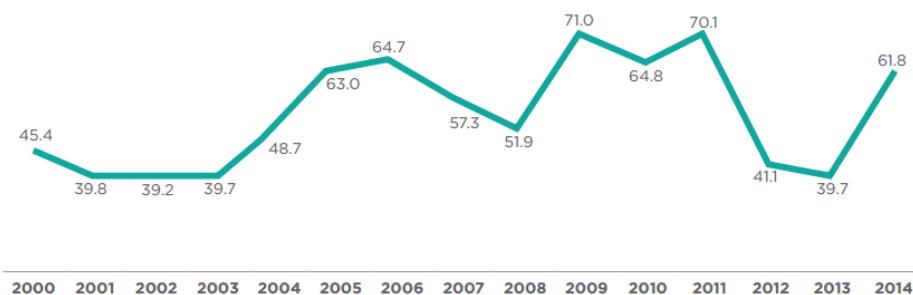
5.2.1 Incremento de los asesinatos en El Salvador, años más violentos

Sin cambios a nivel económico que beneficie a la mayoría, el aumento de las deportaciones, políticas represivas y beneficios a pandilleros, sin ningún plan de prevención y oportunidades para la juventud, los homicidios originados por las pandillas a casi 3 décadas de los Acuerdos de Paz, como era de esperar tuvieron una tendencia al alza.

Gráfica 4: Tasa de homicidios anual por 100,000 habitantes desde el 2000 al 2014

El Salvador: evolución de la tasa de homicidios anual por 100,000 habitantes (2000-2014)

FUENTE: elaboración propia de PNUD con base en cifras de PNC.



Fuente: Gráfica 1 del Plan El Salvador Seguro

En la gráfica claramente se puede apreciar un incremento desde el año 2004, teniendo una explicación muy sencilla, al problema de la imposición de políticas neoliberales se le sumaron el “Plan Mano Dura, Súper Mano Dura y Treguas”, los cuales no han hecho más que agravar la problemática de la violencia combatiéndola con más violencia, acciones que potenciaron su accionar al punto de poder negociar treguas o cesar temporalmente los asesinatos a cambio de beneficios carcelarios, en otras palabras extorsión al Gobierno.

5.2.2 50 municipios donde se cometen más asesinatos

La violencia afecta a todo el país, aunque hay regiones y algunos municipios que están más expuestos, según revelan las cifras de los homicidios de 2014 ocurridos en 50 municipios, justo donde vive el 60% de la población, cifra que se mantuvo similar en el siguiente año.

De las 262 unidades administrativas en que está dividido el país, solo en 50, es decir el 19%, tienen un problema crítico de seguridad, como lo detallan los números del Instituto de Medicina Legal para 2014 y el primer trimestre de 2015, que muestran que en el primer año mencionado, el 72% de los homicidios ocurrieron en tan solo 50 municipios; un detalle muy importante ya que de que ahí vive el 60% de la población; en 2015 la tendencia fue similar: el 74 % de los homicidios ocurrieron en los mismos 50 municipios donde vive el 57% de los salvadoreños; las cifras muestran entonces que la mayoría de la población no vive tranquilamente.

¿Esto significa precisamente que una parte de la población no pueda vivir tranquila? Claro que no. Hay 97 municipios en los cuales no había ocurrido un solo homicidio en el primer trimestre de 2015, la complicación es que ahí solo vive 11% de la población, según los datos de la DIGESTYC.

5.2.3 Municipios con menos asesinatos

Profundizando en el contraste anterior, los salvadoreños que habitan en 53 municipios del país han podido respirar en paz, debido a que según las autoridades de la Policía Nacional Civil no registraron en sus territorios un solo homicidio en el periodo de enero a agosto de 2015, en un país con un índice diario de muertes violentas que ronda las 10 personas, esa es una noticia que suena alentadora y se debe analizar el “¿Por qué?”; según las cifras de la Policía, hay dos departamentos que son San Salvador y Ahuachapán en los cuales cada uno de sus municipios no ha registrado un tan solo día sin asesinatos en el año; por el contrario, donde hay más municipios en relativa tranquilidad son en los departamentos de Chalatenango y Morazán.

Esa tendencia de los años 2014 y 2015 se sigue registrando 2 años después en la siguiente tabla, donde se plasman los municipios en donde no reportan homicidios en el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2017.

a causa de este hecho social, se requiere de estrategias municipales efectivas de prevención con participación de jóvenes, que articule la cooperación de las diferentes instituciones del Estado con presencia en los municipios y las expresiones organizativas de la sociedad civil, en los comités municipales de prevención de la violencia o de convivencia ciudadana, dichos espacios intersectoriales de prevención deben reunir los esfuerzos de diversos sectores en materia de prevención para lograr la implementación participativa y articulada de planes municipales de prevención de la violencia y con la participación de jóvenes en las estrategias municipales de prevención y enfocar sus esfuerzos para dificultar el reclutamiento,

Cuadro 6: Top 25 municipios con mayor número de homicidios en 2014

Top 25 municipios con mayor número de homicidios (2014)

POSICIÓN	MUNICIPIOS	TOTAL HOMICIDIOS	HOMICIDIOS HOMBRES	HOMICIDIOS MUJERES	NO IDENTIFICADO
1	San Salvador	338	313	24	1
2	Soyapango	138	128	10	0
3	Apopa	117	106	11	0
4	Mejicanos	111	99	12	0
5	Santa Ana	106	101	5	0
6	Colón	98	90	8	0
7	Zacatecoluca	96	89	7	0
8	San Martín	96	94	2	0
9	Ilobasco	91	89	2	0
10	San Miguel	90	79	11	0
11	San Pedro Perulapán	85	81	3	1
12	Ciudad Delgado	85	78	6	1
13	Jiquilisco	70	67	3	0
14	Izalco	68	64	4	0
15	Chalchuapa	66	57	9	0
16	Cojutepeque	57	52	5	0
17	Quezaltepeque	56	49	6	1
18	Usulután	54	50	4	0
19	Nahuizalco	50	47	3	0
20	Ilopango	49	45	4	0
21	Santiago Nonualco	47	46	1	0
22	Tonacatepeque	45	39	5	1
23	Panchimalco	44	41	3	0
24	Armenia	43	41	2	0
25	Cuscatancingo	37	37	0	0
Total		2,137	1,982	150	5

FUENTE: PNC.

5.3 Análisis de la violencia a nivel internacional

En esta parte de la investigación se hace una reflexión de que a pesar de la pobreza, riqueza y/o violencia a nivel internacional, los tipos de violencia o inexistencia de la misma tienen sus particularidades en algunos casos a pesar del saqueo y explotación de un país, por otro no hay violencia como ya se ha analizado en los 50 municipios de El Salvador donde se concentran los homicidios a pesar de tener bajo dinamismo económico, y finalmente en otros casos como potencias mundiales no superan métodos primitivos para la resolución de las dificultades.

5.3.1 Violencia en Estados Unidos

Una vez evaluado el caso de los países más pobres del mundo y las condiciones en las que viven se puede generar una falsa percepción introduciendo en el imaginario colectivo que la solución a muchos problemas es que algunos acumulen grandes riquezas, pero no lo es.

Estados Unidos a pesar de ser la primera potencia mundial escasamente delante de China, tiene 57 veces más tiroteos en escuelas que el resto de naciones industrializadas juntas, un promedio de uno por semana, hubo al menos 288 tiroteos en escuelas en Estados Unidos desde el 1 de enero de 2009, esas cifras incluyen sucesos en terreno escolar con al menos un herido.

Imagen 20: 8 muertos por tiroteo en escuela secundaria de Texas



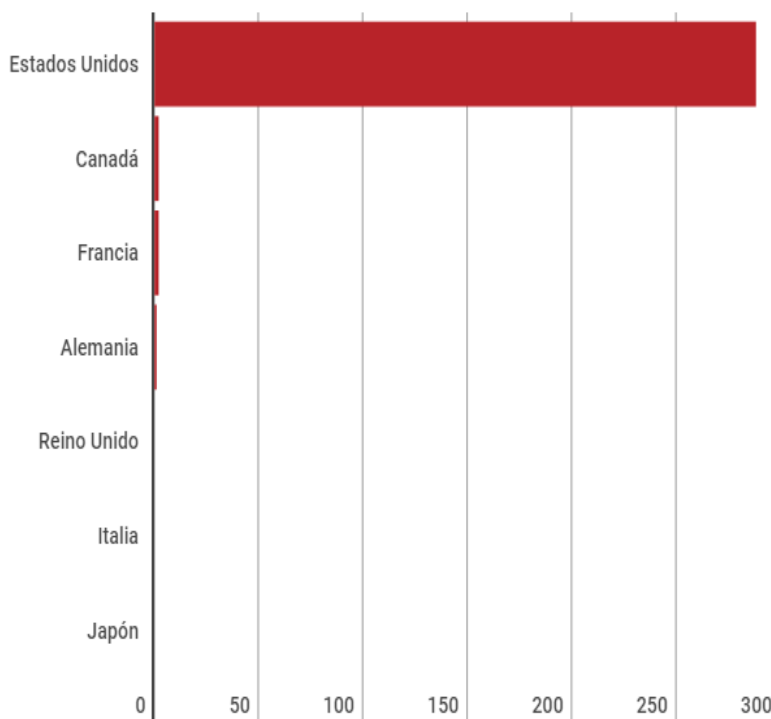
Los tiroteos en USA son muy frecuentes. Fuente: (T13, 2018)

Imagen 21: Al menos dos personas muertas en un tiroteo en EEUU



Tiroteos en escuelas son muy cotidianos. Fuente: (Imparcial, 2014)

Gráfica 5: USA lidera tiroteos escolares que suceden en el mundo desde 2009



Fuente: Análisis de CNN y reportes de medios

La violencia en ese país no solo es por psicópatas, también es de cultura general con las razones étnicas, con latinos y negros.

Según diferentes estudios, los negros en Estados Unidos tienen menos riqueza y menos ingresos que los blancos, tienen más probabilidad de ser encarcelados y menos probabilidad de completar un grado universitario.

- **Por cada 6 dólares que tienen los blancos, los negros tienen 1**

Imagen 22: 5 cifras para entender la desigualdad racial de EE. UU



En USA la discriminación racial es muy elevada. Fuente: (BBC, 5 cifras para entender la desigualdad racial de EE.UU., 2014)

Hay una desigualdad de riqueza extraordinaria entre las razas, con base en cifras de 2010, los blancos tuvieron en promedio seis veces más riqueza que los negros y los hispanos (US\$632.000 vs. US\$103.000), una proporción que además creció si se compara con el promedio de 1983.

Al mismo tiempo, los blancos ganaron en ingresos en 2010 US\$89.000 en promedio, mientras los negros obtuvieron la mitad, US\$46.000, a eso se suma que las familias negras se vieron afectadas de manera "desproporcionada" durante la crisis económica de 2008: su riqueza cayó en 31%, mientras la de los blancos se vio afectada en 11%.

- **Condenas 20 veces mayores por casos similares**

Imagen 23: Condenas para afroamericanos es 20 veces mayor



Afroamericanos protestando contra el racismo. Fuente: BBC

La violencia racial no solo es económica, también judicial, los hombres negros recibieron sentencias 19,5 veces mayores que sus pares blancos en situaciones similares entre finales de 2007 y finales de 2011, si bien los afro estadounidenses son el 12% de la población del país, también representan el 40% de las personas encarceladas en Estados Unidos, según informó en agosto la Universidad de Stanford, en California, además, los hombres negros tienen seis veces más probabilidades de ir a la cárcel que los blancos y 2,5 veces más que los hispanos.

Imagen 24: Protestas en Wisconsin por violencia policial contra afroamericano



George Floyd siendo brutalmente asesinado por la policía en Mineápolis el 25 de mayo de 2020 por presuntamente entregar un billete falsificado de \$20 dólares, su muerte provocó múltiples protestas en las principales ciudades de Estados Unidos y otros países. Fuente: (Welle, 2020)

En resumen, Estados Unidos con muchas dificultades para aun mantenerse como primera potencia económica mundial no es una sociedad civilizada que haya superado el uso de la violencia como medio para resolución de conflictos.

5.3.2 Análisis comparativo de la violencia entre los países de Centroamérica

En menos de dos décadas, las pandillas maras se convirtieron en una de las organizaciones criminales transnacionales más exitosas de América Latina al saltar desde su base en Los Ángeles, Estados Unidos, a varios países centroamericanos.

en los países centroamericanos se dispararon los índices de criminalidad, encabezados por el asesinato. En 2012, los dos países con mayor tasa de homicidios a nivel mundial fueron Honduras y El Salvador. Y la ciudad hondureña de San Pedro Sula es considerada la más peligrosa del planeta.

Sin embargo, a medida que las maras seguían su irresistible marcha hacia el sur, ocurrió algo muy interesante: por el momento no han podido avanzar más allá de Honduras.

Nicaragua, la barrera contra el avance de las maras

Esto se detectó hace ya varios años. En 2008, durante una reunión de directores de migración de Centroamérica, el de Costa Rica, Mario Zamora, dijo:

"Nicaragua se ha convertido en una especie de escudo inexpugnable para las maras. Hay que analizar qué es lo que está detrás, el que Nicaragua sea una barrera de las maras, gracias a ellos no nos han llegado a Costa Rica".

Pero, ¿cuál es la razón? Para encontrarla hay que remontarse a la génesis de las maras en Centroamérica, a principios de los años '90, cuando George Bush padre, entonces presidente de EE.UU., autorizó la deportación de cientos de jóvenes de origen centroamericano que se encontraban en las cárceles estadounidenses.

La razón social

Francisco Bautista Lara, uno de los fundadores de la Policía en la Nicaragua postsomocista y ex subdirector y ex comisionado de la misma, está de acuerdo en que el tratamiento diferente a sus compatriotas por parte de EE.UU. contribuyó a que las maras no encontraran terreno abonado en su país.

Pero cree que hay algo igual -o más- importante: los cambios sociales e institucionales generados en Nicaragua después de la revolución de 1979 que llevó al poder a los sandinistas.

"Si Nicaragua tiene niveles de desarrollo humano y de fragilidad institucional parecidos a los del norte de Centroamérica y también tuvo un conflicto armado, ¿por qué sus cifras delictivas se parecen más a las del sur?".

La razón, repite a BBC Mundo, está en que "la revolución creó instituciones distintas a las que continuaron existiendo en los países vecinos".

Agrega que también hay factores culturales: "Yo diría que Nicaragua y sus ciudades son grandes pueblos, donde todo mundo se conoce y la confianza interpersonal no se ha perdido, como sí sucedió en otros países de la región. Al contrario, la revolución del 79 fortaleció mecanismos de participación".

Steven Dudley también destaca cómo el gobierno de Nicaragua, a diferencia de otros en la región, trabaja más desde las bases hacia arriba.

Esto convirtió a la sociedad nicaragüense en una intrincada malla de relaciones y solidaridad que le fue imposible penetrar a las maras.

5.4 La alegría de vivir en paz y sana convivencia

5.4.1 ONU recomienda vivir en armonía

La paz no sólo significa ausencia de guerra, sino que implica tener un entorno libre de toda forma de violencia, para construir una sociedad más humana y sin violencia es necesario que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, aprendan a vivir en una cultura de paz.

Cada año, el 21 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Paz en todas las partes del mundo, la Asamblea General de la ONU lo ha declarado como un día dedicado al fomento de los ideales de paz en todas las naciones.

Los Estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015 porque consideraron que no es posible hacer de este un mundo pacífico si no se toman las medidas pertinentes para lograr el desarrollo social y económico de todas las personas del mundo y garantizar la protección de sus derechos; los Objetivos de Desarrollo Sostenibles abarcan una amplia variedad de materias, entre las que se incluyen: pobreza, hambre, salud, educación, cambio climático, igualdad de género, agua, saneamiento, electricidad, medioambiente y justicia social.

El ODS 16, bajo el título “Paz, justicia e instituciones sólidas”, realiza un llamamiento a las sociedades a ser pacíficas e inclusivas para que fomenten un desarrollo sostenible a la vez que facilitan el acceso de todas las personas a la justicia, así como crear instituciones efectivas, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Una sociedad pacífica es aquella en la que la justicia y la igualdad están al alcance de todos, un medioambiente sostenible podrá tomar forma gracias a la paz y este, a su vez, ayudará a que esta se potencie, educar para la paz es una responsabilidad de cada familia en particular y la escuela, ya que al educar se transmiten valores a otros.

Fomentar la cultura de paz entre los seres humanos mediante la construcción de entornos libres de violencia debe ser una actividad cotidiana en el desempeño de actividades que ayuden a erradicar por completo todo tipo de violencia y lleve a la humanidad a la ausencia del uso de la violencia, “no hay camino para la paz, la paz es el camino”.

5.4.2 Cultura de paz en las relaciones humanas

En noviembre de 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 18 de julio “Día Internacional de Nelson Mandela” en reconocimiento de la contribución aportada por el ex Presidente de Sudáfrica a la cultura de la paz y la libertad.

En la resolución 64/13 de la Asamblea General se reconocen los valores de Nelson Mandela y su dedicación al servicio de la humanidad a través de su labor humanitaria en los ámbitos de la solución de conflictos, las relaciones interraciales, la promoción y protección de los derechos humanos, la reconciliación, la igualdad entre los géneros, los derechos de los niños y otros grupos vulnerables, y la defensa de las comunidades pobres y subdesarrolladas, se reconoce también su contribución a la lucha por la democracia a nivel internacional y a la promoción de una cultura de paz en todo el mundo.

Como reconocimiento a la labor contribuir a la lucha por la democracia, paz y libertad a nivel internacional durante 67 años, se creó la campaña “67 minutos para ayudar a los demás”, 1 minuto por cada año como gesto de solidaridad, así, en el Día de Nelson Mandela, millones de personas colaboran cada año reconstruyendo casas, cocinando para ancianos, ayudando en un orfanato, limpiando parques, enseñando informática o desarrollado cualquier tipo de buena acción en beneficio del otro.

Imagen 25: Nelson Mandela



Fotografía de líder africano. Fuente: (ONU, Día Internacional de Nelson Mandela, 18 de julio, 2020)

5.4.3 Plan de prevención de la violencia

Hay claridad que algunas funerarias, empresas de seguridad, panaderías, ingenios de café y el narcotráfico; se alegran de que existan altas cifras de criminalidad, que tratan de aprovechar de la manera más asquerosa el sufrimiento de los salvadoreños para sacar beneficios económicos; la delincuencia no puede achacársele únicamente a la criminalización de la juventud y sociedad en general; cuando sus semillas fueron sembradas hace mucho por la desigualdad, la injusticia, la destrucción del tejido social, unos acuerdos de paz incompletos e incumplidos y las políticas económicas excluyentes de los gobiernos con las tristemente famosas “mano dura”, “súper mano dura” y extorsión mediante las “treguas”.

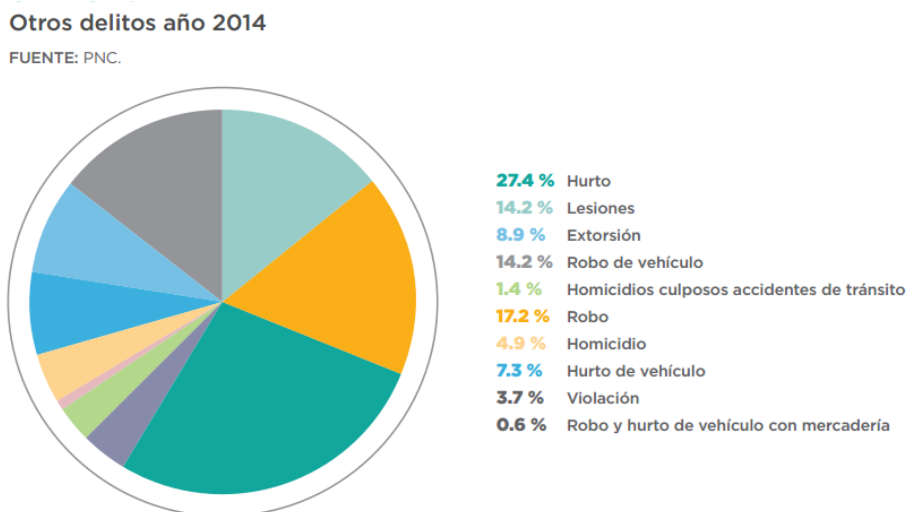
Porque cada vez que un salvadoreño puede tener la frialdad para decapitar a otro, cuando un joven que tal vez no tiene ni 15 años asesina a una familia, cuando le quitan la vida a un estudiante por quitarle un celular, o a una señora en el mercado porque no tenía 2 “coras” para la “renta”; hace pensar que las dos únicas vías son combatir la violencia con más violencia o la sumisión ante el miedo a más muertes, pero a largo plazo, como lo han demostrado los planes represivos y las treguas, no han dado buenos resultados.

Aunque, la realidad salvadoreña luego de estos planes sigue igual, los jóvenes también continúan con ganas de trabajar, pero no encuentran empleo, porque precisamente hay grupos de interés que quieren seguir manteniendo un esquema en haya un ejército de mano de obra que le permita mantener bajos salarios, inseguridad laboral y precarias pensiones.

5.4.4 Medidas de prevención de la violencia desde la participación ciudadana

Los asesinatos no ocurren solamente porque a alguien le gusta matar, aunque en algunos casos sí, pero según la gráfica número 8 del Plan El Salvador Seguro con datos de la PNC en el año 2014 la mayoría de ellos es por hurto o una necesidad no cubierta.

Gráfico 6: Otros delitos en el año 2014



Porcentaje de delitos en el año 2014. Fuente: Gráfica 8 del Plan El Salvador Seguro

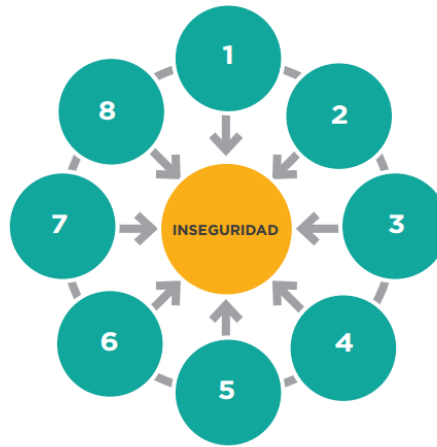
La represión y las concesiones por el temor son como aspirinas, abordan sólo los síntomas; no la causa y no propicia el ambiente necesario para la participación, es necesario brindar oportunidades de desarrollo con la construcción de nuevos campos deportivos, bibliotecas, parques, mercados, plazas y centros comunitarios; lo sobre todo lo que dinamiza la problemática de la violencia y la guerra deterioro del entorno social y económico como lo muestra la gráfica 12 del PESS.

Gráfico 7: Factores causales de la violencia

Factores causales de la violencia

FUENTE: elaboración propia.

- 1 Entorno social y económico deteriorado
- 2 Ausencia de oportunidades de desarrollo humano, especialmente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3 Debilidad institucional, incluida la familia
- 4 Falta de espacios de articulación entre diferentes sectores y niveles
- 5 Impacto de criminalidad transnacional
- 6 Impunidad y debilidad de la investigación y procedimiento de casos
- 7 Impacto de las armas en la violencia
- 8 Relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres



Factores que determinan la violencia. Fuente: Gráfica 12 del Plan El Salvador Seguro

Sumando a que cuando el diagnóstico es malo la receta peor, porque tal como lo han demostrado las políticas equivocadas de “Mano Dura, Súper Mano Dura y Tregua” agravaron la problemática, de hecho, fueron las únicas medidas que se impulsaron de manera mal intencionada porque de antemano se sabía que no se resolvería absolutamente nada arrojando combustible a un incendio.

Cuadro 7: Políticas públicas aplicadas durante 2001-2009

Políticas públicas aplicadas y propuestas por el Órgano Ejecutivo durante la última década y propuestas

FUENTE: elaboración propia.

2003	2004	2007	2009 a la fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Mano Dura • Ley Antimaras 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Mano Amiga • Plan Mano Extendida • Plan Súper Mano Dura 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Ministerio de Seguridad Pública y Justicia • Formulación del Plan Nacional de prevención • Plan Antidelincuencial Sarissa (2008) • Ley contra el crimen organizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Justicia Seguridad y Convivencia • Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia • Municipio Libres de Violencia • Pacto Nacional y Local por el Empleo y la Seguridad • Operativos policiales: Casa segura • Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres • Ley de proscripción de pandillas

6 años de implementación de políticas erróneas que solo han fortalecido a las pandillas. Fuente: Cuadro 13 del Plan El Salvador Seguro

Por otra parte, como ya se ha mencionado los factores económicos no son los únicos detonantes de la violencia como ya se ejemplifico con el caso de Estados Unidos y países africanos, la exclusión y los salarios miserables son detonantes de la problemática de la violencia, pero en El Salvador hay municipios que a pesar de la pobreza extrema en la que viven no hay violencia, entonces, ¿a qué se debe? Fácil: A la cultura, la forma en que una persona se comporta con los demás define si hay muchos muertos o existen buenas relaciones interpersonales, cariño, estima o amor, se puede pensar de manera que una persona es violenta o un sociópata; pero cuando tienes miles de jóvenes que entran a las pandillas, ya no es una particularidad, sino una generalidad.

Es por ello, que la pobreza o explotación a pesar que no es la única causa, es un poderoso determinante, ¿cuántos hijos/as de personas multimillonarias en la colonia San Benito o Escalón son miembros/as de pandillas? Cero, ¿Por qué? ¿Son mejores personas las personas con muchísimo dinero? ¡Obviamente que no! Es un fenómeno que mayormente afecta más a los que necesitan recursos.

Por lo mencionado, se necesitan políticas públicas incluyentes que hagan parte del beneficio económico a todos los sectores, porque aquí mismo en Centro América en Nicaragua con un Producto Interno Bruto 3 veces menor al de El Salvador, pero con una riqueza no tan concentrada en pocas manos de unos cuantos empresarios multimillonarios no hay los mismos índices de asesinatos a diario.

Es de conocimiento de todo el país el fracaso del “Plan Mano Dura”, “Pan Súper Mano Dura” así como las “Treguas”, el problema de violencia pandilleril se resuelve con algo más que la represión y concesiones carcelarias, los planes de intervención deben prevenir el derramamiento de lágrimas de los ciudadanos al ver a sus familiares muertos; los jóvenes y niños, necesitan una esperanza, oportunidades; ellos ven las cosas diferente, quieren un país diferente, quieren cambio, y lo quieren ya, y lo más importante de ello es que quieren ser parte de él.

En las comunidades la gente participa, da ideas de cómo ven su propio futuro, los artistas lo que piden son espacios para expresarse, en el país hay atletas que le pudieran dar glorias con un poco de apoyo económico para costearse el viaje de la competencia, gente que ofrece su trabajo voluntariamente porque quieren cambiar su comunidad, su realidad, ellos hacen pensar que todos los problemas, en especial la violencia, pueden convertirse en oportunidades para encontrar soluciones.

En este estudio, se dan ideas claves para reducir los índices de violencia, la implementación del Comité Municipal de la Prevención de la Violencia (CMPV) durante el año 2014 ha servido en el municipio de Zacatecoluca para ofrecer espacios de sano esparcimiento a los

niños/as y juventud que surge a partir de la recuperación de los espacios públicos en el municipio.

5.4.5 Rescate del centro histórico de Zacatecoluca

Zacatecoluca y El Salvador necesitan de iniciativas ciudadanas que ante el rotundo fracaso de los planes “Manos Duras” y las extorciones o “Treguas”, ofrezcan soluciones reales a las familias que han o tienen miedo de perder un ser querido a causa de este hecho social, se requiere de estrategias municipales efectivas de prevención con participación de jóvenes, que articule la cooperación de las diferentes instituciones del Estado con presencia en los municipios y las expresiones organizativas de la sociedad civil, en los comités municipales de prevención de la violencia o de convivencia ciudadana, dichos espacios intersectoriales de prevención deben reunir los esfuerzos de diferentes sectores en materia de prevención para lograr la implementación participativa y articulada de planes municipales de prevención de la violencia y con la participación de jóvenes en las estrategias municipales de prevención y enfocar sus esfuerzos para dificultar el reclutamiento.

5.4.6 Comité Ciudadano de Ciclismo Viroleño

Andar en bicicleta es una actividad que la mayoría de las personas aprenden cuando son niños, incluso si no se ha usado en años, la memoria muscular permite nuevamente obtener el equilibrio necesario de la bicicleta con bastante facilidad.

Recientemente, las Naciones Unidas han declarado el 3 de junio como el Día Mundial de la Bicicleta, la resolución fue adoptada por un consenso de 193 estados miembros la declaración invita a todos los Estados Miembros y partes interesadas pertinentes a celebrar y promover el conocimiento del Día Mundial de ese saludable medio de transporte. (ONU, Día Mundial de la Bicicleta, 2018)

Si bien es son diversos los beneficios en materia física de este deporte, en el caso del municipio de Zacatecoluca se destaca más por su eficaz uso en la prevención de la violencia; en el año 2016 y a iniciativa de Denny Chicas, ciudadano y concejal de la alcaldía de Zacatecoluca, surge el Comité Municipal de Ciclismo Viroleño como estrategia para alejar a los niños y jóvenes de la violencia pandilleril.

El CCCV es un grupo de niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores de más de 100 integrantes que consideran importante el uso de la bicicleta para distintos fines que comprenden mejora de las habilidades motrices, salud física, formación del carácter y auto disciplina, desarrollo de habilidades sociales y prevención de la violencia.

Imagen 26: Logo del CCCV



Fuente: Página de Facebook del CCCV

Este tiene como fin ser un grupo que busca integrar a las familias en especial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para alejarlos de situaciones que afecten su sano desarrollo.

La población que beneficia en total es de 1,000 personas en calidad de participantes directos e indirectos en edades comprendidas entre 10 a 55 años.

Cada semana se reúnen el día sábados a las 3:00 PM en la Plaza Cívica José Simeón Cañas para recorrer diversas rutas.

Imagen 27: Miembros del CCCV en recorrido



Fuente: Página de Facebook del CCCV

El comité nace el 5 de agosto de 2016, motivo por el cual en ese día de cada año celebran a lo grande con un recorrido con una “pedaleada” en la que acostumbran participar varios colectivos ciclistas.

Imagen 28: Miembros del CCCV en recorrido



Fuente: Página de Facebook del CCCV

Durante la celebración de su segundo aniversario participaron colectivos ciclistas de San Salvador, La Libertad y El Paisnal, fueron más de 150 ciclistas de todas las edades quienes disfrutaron un recorrido de 30 kilómetros por la zona urbana y rural de Zacatecoluca.

Desde entonces, no solo se han conformado con recorridos semanales, sino que se han sumado a esfuerzos nacionales, como la han sido últimamente en sus visitas a El Paisnal, bulevar del Jaguar, entre otras salidas que ha programado por distintos puntos del país, actividades que ha servido para mantener los ánimos elevados.

Imagen 29: Ciudadanos impulsores de la iniciativa de ciclismo



Niños y niñas listos para salir en la ruta del 8 de febrero del año 2020. Fuente: Página de Facebook del Comité.

Imagen 30: Niños/as listos para iniciar su recorrido con el CCCV



Adolescentes listos para las pedaleadas de todos los sábados. Fuente: Fuente: Página de Facebook del Comité Ciudadano de Ciclismo Viroleño.

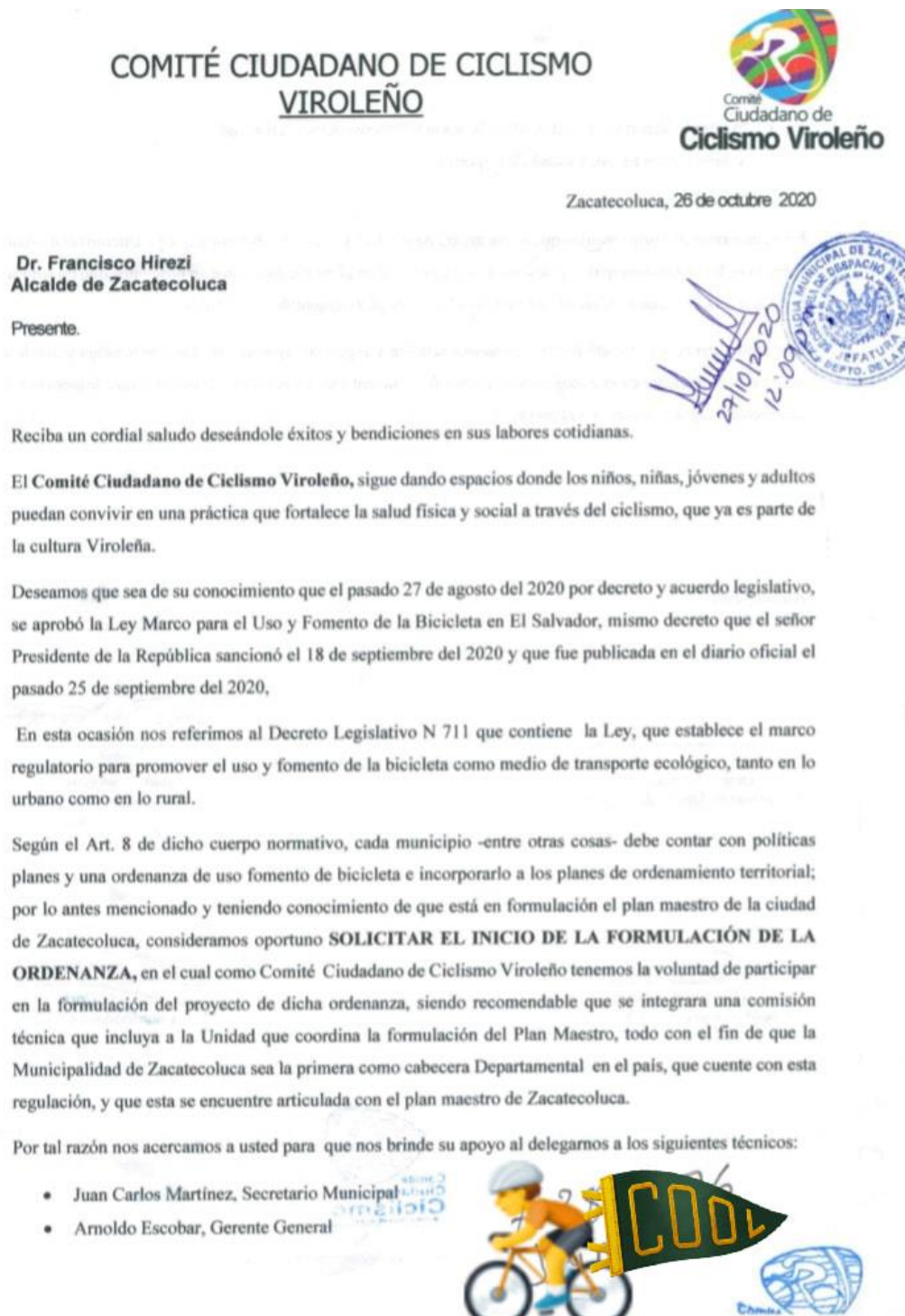
Imagen 31: Niños y niñas ciclistas en el parque José Simeón Cañas



Adolescentes alegres a punto de salir a pedalear. Fuente: Página de Facebook del Comité Ciudadano de Ciclismo Viroleño. Fuente: (Viroleño, 2020)

El 27 de octubre del año 2020, el CCCV recientemente propuso a la alcaldía municipal de Zacatecoluca una ordenanza para la buena administración del uso de la bicicleta.

Imagen 32: Carta de propuesta de ordenanza



Fuente: Página de Facebook del CCCV

Imagen 33: CCCV listo para un nuevo recorrido



Fuente: Página de Facebook del CCCV

VI. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el presente trabajo que propone opciones para contribuir a reducir la violencia post conflicto armado, se utilizó el método del Marco Teórico que permitió abordar de manera histórica como la injusta distribución de los ingresos continúa originando graves problemas sociales, ya que para el factor económico que fue uno de los causantes de la guerra interna quedó inconcluso.

Este también permitió hacer un análisis socio cultural de los patrones que dieron origen a la creación de grupos violentos y sus razones no justificadas cometer terribles asesinatos.

La utilización del método facilitó la recolección y el análisis de los datos obtenidos, con los que se logró hacer preguntas de la investigación y comprobar la hipótesis previamente hecha.

a) Lugar

La investigación será realizada en Zacatecoluca, que es una ciudad y municipio del departamento La Paz, El Salvador; tiene una extensión de 321.3 kilómetros cuadrados (km²) y una densidad poblacional de 176,42 hab/km² según censo de 2016, limita al norte con San Juan Nonualco, y Guadalupe (departamento. San Vicente), al Oeste con San Juan Nonualco,

Santiago Nonualco; al sur con San Luis la Herradura y el océano Pacífico; al este con Tecoluca departamento de San Vicente.

b) Actores

Los actores sobre los cuales se centra el plan de intervención son las organizaciones e instituciones que hacen posible el espacio de sano esparcimiento que sirve como medida de prevención de la violencia, y los cuales son:

- a) El Comité Ciudadano de Ciclismo Viroleño (CCCV)
- b) Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)
- c) Policía Nacional Civil (PNC)
- d) Padres y madres de familia del CCCV y concedores, pero no participantes de la iniciativa

c) Instrumentos y técnicas

En la ejecución del proyecto de investigación sobre la violencia pandilleril se buscó y analizó información principalmente del por qué los jóvenes decidieron integrarse a una pandilla, que los fortaleció y que los sostiene hasta en este momento luego de 30 años de haberse originado, y para ellos se utilizaron instrumentos y técnicas de investigación como la búsqueda de información, la observación, análisis, procesamiento de los datos y así como presentación de las conclusiones y recomendaciones finales.

Búsqueda de información

En el presente estudio se hizo una exploración a nivel municipal, nacional e internacional de la problemática de la violencia con énfasis en el municipio de Zacatecoluca por ser uno de los 50 municipios más violentos de El Salvador, y porque en él, hace 6 años se impusieron de parte de las pandillas toques de queda que infundieron miedo en todo el país (EDH, 2014); en este, se hizo también una investigación del surgimiento y expansión de las pandillas en una línea de tiempo de 3 décadas.

Observación

Es una técnica que se utiliza para apreciar la realidad que está bajo investigación, esta técnica permitió en el caso particular del municipio de Zacatecoluca diferenciar el contexto de la violencia con respecto a otros territorios del país, a la vez analizar si de algo ha servido el rescate del centro histórico y el funcionamiento del Comité Ciudadano de Ciclismo Viroleño para la prevención de la violencia.

Análisis

A partir de la información buscada y observada se procedió a reflexionar sobre las causas que originaron las pandillas, así también que las fortalecido y que verdaderamente puede contribuir a solucionar el accionar de estos grupos conformados en su mayoría por jóvenes procedentes de comunidades marginas y excluidas de las oportunidades.

d) Procedimiento

Una vez recolectada la información el siguiente paso que se realizó es el procesamiento de la misma, para lo cual fue necesario hacer uso de los recursos tecnológicos (computadoras y programas).

e) Presentación y defensa de la argumentación

Posteriormente a la recolección y procesamiento de la información se hará la presentación y defensa los argumentos presentados en el presente trabajo de investigación.

VII. PLAN DE INTERVENCIÓN

La violencia en cualquiera de sus formas es una práctica inaceptable, odiosa, grosera y muy lesiva para quien la recibe y cuando se ejerce; la huella y sus alcances suelen desencadenar las muertes, asesinatos y masacres.

De ahí la importancia de concretar políticas públicas dirigidas al trabajo en materia de prevención de la violencia, el Estado salvadoreño es responsable de propiciar el respeto y la protección de los derechos humanos que asisten a la ciudadanía y con base a ello; es que se propone crear un Plan de Acción Municipal para el desarrollo de estrategias de prevención y erradicación de la violencia.

Se pretende que este documento se constituya en una herramienta para concretar estrategias que prevengan y erradiquen efectivamente la violencia, asimismo, reforzar las voluntades políticas por medio de obligaciones institucionales.

Este plan, es de gran importancia de cara a la prevención de la violencia porque únicamente se ha querido malintencionadamente reprimir a los salvadoreños negándoles los derechos a la alimentación, trabajo, salud, educación, vivienda y sano esparcimiento; enfoque que ha beneficiado el narcotráfico, empresas de seguridad, funerarias y cementerios privados.

La represión terminó fortaleciendo las pandillas al nivel de que varios Gobiernos de El Salvador fueron obligados a negociar la baja de los homicidios, pero esa extorsión acabo originando los años más violentos del país.

Por ello, a manera de recomendación y en el marco del respeto a los Derechos Humanos y dar prioridad a la prevención se recomienda a las autoridades competentes trabajar en dos componentes:

Las privatizaciones y la falta de oportunidades hicieron que los salvadoreños migraran hacia Estados Unidos, y por ello, se necesita incentivar el emprendedurismo para para combatir la carencia de recursos económicos que es un factor que facilita la proliferación de distintos tipos de violencia.

El segundo componente en el que se recomienda trabajar es en la inversión de la recreación, ya que como se ha demostrado, el sano esparcimiento no es ajeno al equilibrio entre trabajo y actividades que ayuden a liberar el estrés, por lo tanto, se recomienda reforzar el esfuerzo del CCCV con recursos para incentivar esa y otras iniciativas que surjan para que los jóvenes tengan oportunidades y espacios de entretenimiento para que les alejen de la violencia y drogas.

**Plan de prevención de la violencia en
el municipio de Zacatecoluca**



ÍNDICE

No.	Contenido	Pág.
I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVOS	4
	2.1 Objetivo General	4
	2.2 Objetivos Específicos	4
III.	ANTECEDENTES	5
IV.	MARCO NORMATIVO	5
V.	EL MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA	5
VI.	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD	5
VII.	CAPACIDADES INSTALADAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD	6
VIII.	FOCALIZACIÓN	6
VIII.	AMENAZAS Y VULNERABILIDADES EN LOS SECTORES PRIORIZADOS	7
IX.	COMPONENTES DEL PLAN ANUAL	7
	a. Oportunidades Económicas.....	7
	b. Sano esparcimiento	9
X.	MONITOREO Y EVALUACIÓN	10

I. INTRODUCCIÓN

La reducción del crimen y la violencia es uno de los retos más grandes que El Salvador afronta hoy en día, este plan es un instrumento elaborado desde un enfoque de gestión, con este instrumento de trabajo, el municipio se plantea una acción sostenible, sistémica, articulada, con visión de largo plazo, pero flexible, que pretende alcanzar resultados concretos en beneficio de los habitantes del municipio, en pleno respeto de sus derechos, con una visión de desarrollo y con enfoque de género.

El documento contiene un diagnóstico de la inseguridad del municipio, el cual ha destacado negativamente a nivel nacional por ser uno donde más se comenten homicidios por jóvenes miembros de pandillas.

Este plan en concreto centra su atención en dos principales componentes que son lo económico y el sano esparcimiento.

En el primer componente de Oportunidades Económicas ofrece seis iniciativas de rápida inserción al mercado laboral, con servicios actualmente más demandados a nivel local e internacional.

En el segundo componente de Sano Esparcimiento ofrece otras seis iniciativas en las cuales se puede adelantar el reclutamiento de los jóvenes menores de 25 años y que son altamente demandados por las personas en ese rango de edad.

Ambos componentes económico y recreativo tienen un presupuesto total de \$425,000, es decir que con un poco menos de medio millón de dólares se puede hacer una notable disminución de los indicadores de violencia pandilleril en el municipio, lo que hace falta es voluntad política para dejar de negar derechos humanos u otórgales poder mediante las treguas.

El presente documento contempla el escenario de ejecución de las actividades, las instituciones u organizaciones que pueden formar parte de él, financiamiento presupuestario y seguimiento de las acciones de prevención de la violencia.

Se incluyen actividades encaminadas a lograr un contexto que reduzca las posibilidades del delito y a promover la participación ciudadana comprometida, acompañado de una institucionalidad fortalecida, articulada y coordinada con una visión común: hacer del municipio de Zacatecoluca un lugar seguro para vivir y convivir.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Establecer estrategias e intervenciones para la prevención de la violencia, mediante la participación social

2.2 Objetivos Específicos

- Brindar oportunidades económicas de fácil acceso para desmotivar a la juventud a involucrarse en actividades delictivas
- Anticipar el reclutamiento de adolescentes a las pandillas con la inserción en actividades de sano esparcimiento

III. ANTECEDENTES

Después de los Acuerdo de Paz, la inseguridad se convirtió en la principal preocupación de la población salvadoreña, según la encuesta realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) en noviembre de 2011, el 64.2% de la población señala la delincuencia, la inseguridad y la violencia como su principal preocupación.

La violencia afecta la calidad de vida de la población y el ejercicio de sus derechos, deteriorando el tejido social, de igual forma, impacta en el desarrollo humano y por ende la gobernabilidad democrática y la construcción del Estado de derecho.

Asimismo, los altos costos de seguridad que tienen que pagar las empresas, impactan de manera desfavorable en el clima de negocios y en las posibilidades de crecimiento de estos, también las familias disminuyen sus ingresos al ser víctimas de robos, al tener que pagar rentas a pandilleros, extorsionistas o secuestradores, o cuando un miembro del grupo familiar es lesionado, o incluso, asesinado.

Factores estructurales y culturales entre los que sobresalen el desarrollo socioeconómico precario y desigual, la falta de oportunidades para los jóvenes, la migración y pérdida del tejido social y familiar.

IV. MARCO NORMATIVO

De acuerdo al Artículo 206 del Código Municipal los planes desarrollo local deberán ser aprobados por los Concejos Municipales respectivos, y las instituciones del Estado deberán colaborar con la municipalidad para el desarrollo de los mismos. Según el Artículo 30 de ese mismo cuerpo normativo, son facultades de los Concejos, aprobar los planes desarrollo local y los programas de trabajo de la gestión municipal y las obligaciones del concejo, y según Artículo 31 deben elaborar y controlar la ejecución del plan y programas desarrollo local.

V. EL MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA

Zacatecoluca es la cabecera departamental de la paz y se encuentra ubicada al noreste del departamento; es uno de sus 22 municipios, limita al norte con Guadalupe, departamento de San Vicente; al este con Tecoluca, departamento de San Vicente; al sur con San Luis La Herradura y al oeste con San Juan Nonualco; el municipio tiene una extensión territorial de 236.29 km², de los cuales 4.28 km² corresponden al área urbana y 232.01 km² corresponden al área rural.

VI. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD

A partir del año 2005, el municipio de Zacatecoluca es uno de los que cuenta con los índices/indicadores más altos en violencia de acuerdo al Plan El Salvador Seguro, se plantea que en el municipio, la población joven es la más vulnerable en materia de empleo y seguridad, y sus raíces se encuentran en marcadas desigualdades en torno a la distribución

del ingreso, debido a la dificultad de un sector poblacional para incorporarse al mercado laboral, haciéndose énfasis en la necesidad de trabajar en las causas generadoras, dentro de las que se diagnostican: La desintegración familiar, pobreza, desempleo, falta de educación y la falta de valores.

A nivel nacional es uno de los 50 municipios de los 262 en donde se concentra más violencia, llegando a ser señalado por el Instituto de Medicina Legal y por El Plan El Salvador Seguro como uno donde se comenten más asesinatos y uno de los prioritarios a intervenir con urgencia, por los constantes toques de queda impuestos por las pandillas en 2014, año en que el municipio llegó a ser el séptimo municipio más violento de El Salvador, en el que incluso se decretaron por parte de las pandillas los toques de queda del 13 de marzo y 30 de diciembre.

VII. CAPACIDADES INSTALADAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

- 2 parques centrales: Plaza Cívica José Simeón Cañas y parque Nicolás Peña o Concha Acústica, Polideportivo de la colonia 27 de septiembre, parque La Alameda del barrio Analco, Polideportivo Mauricio “El Tuco” Alfaro del barrio Analco y Polideportivo Francis Hato Hasbún de la residencial San Antonio.
- Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE
- Turicentro Ichanmichen
- Policía Nacional Civil (PNC)
- Destacamento Militar 9
- Ministerio de Salud (MINSAL)
- Ministerio de Educación (MINED)
- Iglesias Católicas
- Iglesias Evangélicas
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)
- Instituto Nacional de los Deportes (INDES)
- Procuraduría de Derechos Humanos (PDDH)
- Empresas privadas

VIII. FOCALIZACIÓN

Según datos del Plan El Salvador Seguro el perfil de un pandillero en El Salvador es un joven de unos 25 años, nacido en el seno de una familia de bajos recursos, a menudo rota, que se unió a la pandilla a los quince años, la mayoría de los miembros vienen de barrios marginales, y el 70% vive

con menos de \$250 al mes, alrededor del 94% no tiene estudios secundarios; más del 80% nunca ha tenido empleo formal; y más de la mitad proviene de familias desestructuradas, esto según datos de Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho.

Por lo tanto, las intervenciones centraran su atención, de manera prioritaria, en grupos poblacionales que viven en un contexto de riesgo, en especial en menores de 25 años para poder anticiparse al reclutamiento de las pandillas.

IX. AMENAZAS Y VULNERABILIDADES EN LOS SECTORES PRIORIZADOS

El penal de máxima seguridad de Zacatecoluca, ya que este a pesar de estar fuera de la ciudad, ya que este genera una percepción negativa del municipio.

X. COMPONENTES DEL PLAN ANUAL

a. Oportunidades Económicas

No.	Iniciativas	Implementos	Capital Humano	Presupuesto
1	Otorgamiento de créditos para inversión mediante proyectos de negocios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capital semilla ✓ Establecimiento con varios locales donde puedan ofrecer sus productos ✓ Asesoramiento de mercadeo 	4 asistentes de créditos	\$100,000
2	Formación en idioma ingles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Local ✓ Equipo didáctico ✓ Camisas promocionales ✓ Equipamiento de la academia 	2 instructoras	\$8,000
3	Formación en desarrollo de software y dispositivos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 20 Computadoras ✓ Local ✓ 2 aires acondicionados ✓ Proyector 	2 instructores	\$50,000

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Camisas promocionales ✓ Contacto o red con la iniciativa 1 de este componente económico para poder diseñar programas orientados a facilitar el comercio de las mercancías 		
4	Ejecución de proyectos agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compra de 20 manzanas de tierra para cultivo diversificado ✓ Herramientas para el cultivo ✓ Contacto con la iniciativa 1 de este componente económico para comercializar sus productos en un establecimiento físico ✓ Camisas promocionales 	2 técnicos especialistas	\$200,000
7	Proyección y difusión de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Megáfonos ✓ Bocinas ✓ Micrófonos 		\$2,000
TOTAL				\$360,000

b. Sano esparcimiento

No.	Iniciativas	Implementos	Capital Humano	Presupuesto
1	Comité Ciudadano de Ciclismo Viroleño	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bicicletas ✓ Camisas promocionales ✓ Vales de gasolina para los vehículos de la PNC 	2 Guías	\$8,000
2	Academia de danza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Local ✓ Camisas promocionales ✓ Equipamiento de la academia 	2 instructoras	\$7,000
3	Escuela de patinaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Patines y patinetas ✓ Camisas promocionales 	2 instructoras	\$7,000
4	Trote nocturno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Camisas promocionales ✓ Vales de gasolina para los vehículos de la PNC 	2 guías	\$6,000
5	Escuela de música	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Local ✓ Camisas promocionales ✓ Instrumentos musicales 	2 instructoras	20,000
6	Cine móvil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pantalla ✓ Equipo de sonido ✓ Préstamo de sillas ✓ Laptop y proyector 	2 supervisoras	\$15,000

7	Proyección y difusión de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Megáfonos ✓ Bocinas ✓ Micrófonos 	\$2,000
TOTAL			\$65,000

El total de ambos presupuestos para el desempeño de los dos componentes planteados es de \$425,000, es decir, que con un poco menos de medio millón de dólares se podría reducir significativa el accionar de las pandillas en el municipio sin necesidad de recurrir a negación de derechos con la represión o teniendo que recurrir a las treguas que no hacen más que reforzar su presencia en los territorios.

XI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación es un instrumento que permitirá organizar sistemáticamente las acciones de seguimiento para medir el avance y los logros del plan, en él se describe las técnicas, metodologías, instrumentos y recursos que se van a emplear para monitorear y evaluar las actividades y proyectos operativos de las distintas estrategias.

Lo que se tomara en cuenta durante el monitoreo y evaluación del Plan Municipal de Prevención de la Violencia es:

- a) Determinar si las acciones llevadas a cabo y los efectos producidos en el municipio lo van conduciendo hacia el escenario deseado y los objetivos establecidos.
- b) Facilitar la toma de decisiones con base en información relevante y en el aporte de los diferentes actores para hacer cambios sustantivos o ajustes en el plan, en función de prevenir mejor la violencia en el municipio.

- ✓ Este ese guiara por los siguientes indicadores:
- ✓ Dinamismo de la economía.
- ✓ Reducción del desempleo.
- ✓ Listas de asistencia de jóvenes a las distintas actividades recreativas.
- ✓ Préstamo y devolución de bicicletas, patines, juegos de mesa, cine móvil, trote nocturno, aparatos de sonido y otros instrumentos para desarrollar las distintas actividades socioculturales.
- ✓ Reducción de la presencia y accionar de las pandillas.

Informe mensual de seguimiento

Con base en la información proporcionada por los responsables de los proyectos y programas, elaborarán informes mensuales de seguimiento de las acciones realizadas.

Informe Anual de ejecución del Plan

Se presentará un informe anual de ejecución del Plan, este documento recogerá la información necesaria para verificar el grado de avance global de ejecución, así como los resultados que se vayan obteniendo, serán divulgados al interior de las instituciones, organizaciones que conforman el Comité y las entidades de organización comunitaria.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividades	Año 2020																	
		Meses																	
		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre										
1	Entrega del protocolo al asesor	■	■	■															
2	Revisión del protocolo		■	■	■	■													
3	Aprobación del protocolo			■	■														
4	Elaboración del reporte final				■	■	■	■	■	■	■								
5	Entrega de reporte final									■	■								
6	Revisión del reporte final										■	■							
7	Corrección del reporte final											■	■						
8	Convocatoria para la defensa												■	■	■				

XII. CONCLUSIONES

Después de analizado el origen, desarrollo y factores que facilitaron, fortalecieron y siguen favoreciendo el accionar de las pandillas se puede con mucha certeza se pueden hacer las siguientes 4 afirmaciones:

Que las injusticias que se originaron antes de los Acuerdos de Paz donde los militares cometieron la Masacre El Mozote, que es catalogada como la mayor matanza de América Latina en el siglo XX, porque en ella se asesinaron a 1,000 hombres, mujeres y niños en tan solo 3 días; que Roberto d'Aubuisson mandara a asesinar a Monseñor Romero y Alfredo Cristiani a los jesuitas, siguen vigentes, actualmente el Gobierno sigue negando el acceso a los archivos militares en los cuales se puede investigar los autores, y esas injusticias a su vez se sostuvieron y tradujeron al ámbito económico a las privatizaciones de los recursos naturales que fueron el detonante para que los salvadoreños huyeran del país principalmente a Estados Unidos, recientemente en caravanas.

Que Estados Unidos a pesar de ser la primera potencia mundial escasamente delante de China, tiene una cultura que prolifera violencia de distintas formas: tiroteos en escuelas, cines y discotecas, racismo como el asesinato de George Floyd y la marginación de los latinos que origino la necesidad de agruparse para conseguir identidad, respeto y apoyo; marginalidad que ahora no expulsa o deporta a mayores de edad, sino también a niños y niñas sin ningún acompañante adulto.

Que las estrategias impuestas han fracasado rotundamente, la Mano Dura, Súper Mano Duras o políticas de malgastar el dinero en cuerpos o efectivos que generan más violencia ya que fortalecieron aún más el problema que se quiso combatir, debido a ello en la actualidad tienen la capacidad de extorsionar no solo al comercio, sino también al Gobierno, ya que con las treguas el problema persiste, los homicidios aumentan vertiginosamente cuando no se cumplen los acuerdos exigidos por las pandillas, y el crimen evoluciona, hasta el 5 de octubre del presente año la PNC y FGR registra 1630 desapariciones de personas que luego de ser asesinadas son enterradas en lugares desolados con la intención de no dejar evidencias; las únicas formas de evitar la violencia son a través de las oportunidades económicas y trabajar en la prevención a través de del sano esparcimiento.

Que las pandillas tienen a su base la exclusión económica pero no es la única determinante porque países Nicaragua estando tan cerca y a pesar de tener una economía similar a la de El Salvador no hay pandillas y que también los departamentos de Morazán y Chalatenango más afectados por la guerra son los menos afectados por las pandillas, es decir que la violencia es también un problema sociocultural.

XIII. RECOMENDACIONES

A partir de la presente investigación se pueden hacer las siguientes 4 recomendaciones que no son sacadas de otra galaxia, son soluciones simples y sencillas que pueden ayudar a reducir la violencia:

La primera recomendación es que, se dé acceso a la justicia, los crimines provocados por la negación de derechos deben ser esclarecidos, el acceso a la verdad es primordial para que los familiares de la víctimas que no buscan venganza puedan tener paz; desde los Acuerdos de Paz no se puede gobernar con la imposición de la violencia militar, pero se le sigue teniendo miedo a ser juzgados.

La injusticia política y judicial se mantiene también en lo económico, las privatizaciones privaron a la mayoría de los recursos naturales y marginaron a migrar principalmente hacia Estados Unidos siguen intactos, no se han recuperado los recursos del Estado pero se pueden dar primeros pasos en ofrecer oportunidades económicas para que las familias tengan lo básico para subsistir a través de créditos con tasas de interés bajos, facilitando la creación de iniciativas de emprendedurismo y formación a través de idiomas y tecnologías para la generación de empleo que permita a la sociedad en general obtener ingresos.

El crecimiento económico y generación del mismo no es la única vía para vivir en paz, ya que como bien se puede observar, Estados Unidos es aun la primera potencia mundial, pero no tienen paz, está en constante confrontación fuera y dentro del país, y por ello se debe invertir en la creación, desarrollo y mantenimiento o sostenibilidad a espacios de esparcimiento para la recreación, arte, cultura, deporte, desarrollo social, cultural, y medioambiental, ya que aportan con una serie de beneficios mentales, psicológicos y físicos que permiten a la ciudadanía combatir el estrés, realizar actividades divertidas, fortalecimiento familiar, cultura de paz y gestión de conflictos; esta estrategia sirve para reducir la violencia en sus diversas manifestaciones, tales como violencia social, de género, contra la niñez y la adolescencia, además que contribuyen a desconectarse de actividades estresantes y adquirir una sensación de felicidad.

Tomar en cuenta la participación ciudadana para la resolución la violencia, iniciativas como el ciclismo, escuela de patinaje, academia de danza, cines móviles de la empresa privada o generación de empleo por iniciativas propias son iniciativas que han surgido de la sociedad civil y que las instituciones no han sido capaces de ver su potencial y potenciarlas dotándoles de recursos para su desarrollo.

XIV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Ambrosius, C. (04 de Abril de 2019). *Cómo la política de deportaciones de EEUU alimenta la violencia en los países de origen de los migrantes*. Obtenido de <https://oraculus.mx/2019/04/04/como-la-politica-de-deportaciones-de-eeuu-alimenta-la-violencia-en-los-paises-de-origen-de-los-migrantes/>
- ✓ BBC. (16 de Agosto de 2014). *5 cifras para entender la desigualdad racial de EE.UU.* Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140814_eeuu_desigualdad_racial_ferguson_misuri_tsb
- ✓ BBC. (2 de Septiembre de 2015). *El Salvador confirma a agosto como el mes más violento desde la guerra civil*. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150902_el_salvador_violencia_pandillas_homicidios_mr
- ✓ BBC. (18 de Febrero de 2020). *Bukele y la violencia en El Salvador: cuánto ha influido en la reducción de homicidios el plan de seguridad por el que el mandatario militarizó el Congreso*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51540641>
- ✓ BCR. (14 de Febrero de 2018). *Las remesas familiares crecieron 10.3% en enero de 2018*. Obtenido de <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/449509495.pdf>
- ✓ Convivencia, C. N. (Julio de 2015). *Plan El Salvador Seguro*. San Salvador: Gobierno de El Salvador. Obtenido de <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/El-Salvador-Seguro.pdf>
- ✓ Cruz, J. M. (2002). *Los factores asociados a las pandillas*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública.
- ✓ DEM. (26 de Octubre de 2020). *Más de mil personas gestionan salir del país por amenazas de pandillas*. Obtenido de <https://diario.elmundo.sv/mas-de-mil-personas-gestionan-salir-del-pais-por-amenazas-de-pandillas/>
- ✓ Economipedia. (29 de Agosto de 2017). *Pirámide de Maslow*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/piramide-de-maslow.html>
- ✓ EDH. (13 de Marzo de 2014). *Autoridades en alerta por amenazas de toque de queda en Zacatecoluca*. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/124087/autoridades-en-alerta-por-amenazas-de-toque-de-queda-en-zacatecoluca/>

- ✓ EFE, A. (9 de Agosto de 2017). *Funes asegura que tregua de 2012 en El Salvador fue iniciativa de pandillas*. Obtenido de <https://www.efe.com/efe/america/portada/funes-asegura-que-tregua-de-2012-en-el-salvador-fue-iniciativa-pandillas/20000064-3347523>
- ✓ EFE, A. (20 de Agosto de 2019). *Consumidores de drogas gastan 150.000 millones de dólares al año en EE.UU.* Obtenido de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/consumidores-de-drogas-gastan-150-000-millones-dolares-al-ano-en-ee-uu/20000013-4046565>
- ✓ El Faro. (Jueves, 03 de Septiembre de 2020). *Gobierno de Bukele lleva un año negociando con la MS-13 reducción de homicidios y apoyo electoral*. Obtenido de https://elfaro.net/es/202009/el_salvador/24781/Gobierno-de-Bukele-lleva-un-a%C3%B1o-negociando-con-la-MS-13-reducci%C3%B3n-de-homicidios-y-apoyo-electoral.htm
- ✓ El-Informante. (18 de Febrero de 2018). *¿Sabes cuáles son los 5 países más pobres del mundo?* Obtenido de <http://el-informe.com/web/los-5-paises-mas-pobres-del-mundo/>
- ✓ Erazo, J. C. (01 de Agosto de 2019). *Poli de la 27*. Obtenido de https://www.facebook.com/photo/?fbid=408612306423834&set=basw.AbrcICpWspyIEzSCIDMuFRPLONZxsXY6obCshZGf6Qa8pq7roF7FTL_r11zrvusd06RFZh_fpKyV-NhqAo99g0kuheq-Rph75qhqWGNHjhPaSjwLyTmdt_RKprLN_Tdiszl0J03mw1gc2e1TL6Nrd2dh6gT0TcHhOaOagNyWcV1Mp6kcUdlhyb6ghodg8IrJh
- ✓ Escobar, L. C. (2010). *Estudios sobre migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes*. PNUD/UCA.
- ✓ Expansion. (20 de Junio de 2018). *La política de migración de Trump provoca rechazo en EU y el mundo*. Obtenido de <https://expansion.mx/mundo/2018/06/20/la-politica-de-migracion-de-trump-provoca-rechazo-en-eu-y-el-mundo>
- ✓ Faro, E. (25 de Octubre de 2015). *San Salvador desplaza a Zacatecoluca como la cabecera departamental más violenta*. Obtenido de <https://elfaro.net/es/201510/noticias/17480/San-Salvador-desplaza-a-Zacatecoluca-como-la-cabecera-departamental-m%C3%A1s-violenta.htm>
- ✓ Faro, E. (16 de Febrero de 2017). *Políticas antipandillas para ganar elecciones*. Obtenido de http://www.elfaro.net/es/201702/ef_academico/20007/Pol%C3%ADticas-antipandillas-para-ganar-elecciones.htm?st-full_text=all&tpl=11

- ✓ FESPAD. (2018). *Propuesta para una Ley especial de prevención de la violencia: una tarea impostergable*. San Salvador: FESPAD Ediciones.
- ✓ Hoy, E. D. (30 de Agosto de 2019). *La noche que Antonio Saca prometió devolver la tranquilidad con el Plan Súper Mano Dura*. Obtenido de <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/la-noche-que-antonio-saca-anuncio-devolver-la-tranquilidad-con-el-plan-super-mano-dura/635466/2019/>
- ✓ Hoy, E. D. (12 de Octubre de 2020). *Fiscalía registra 1,630 desaparecidos en nueve meses de 2020*. Obtenido de <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/desaparecidos-fiscalia-1630-nueve-meses-2020/763177/2020/>
- ✓ Hoy, E. D. (01 de Septiembre de 2020). *La mayoría de desaparecidos son jóvenes entre los 12 y 30 años, según registro de la Fiscalía*. Obtenido de <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mayoria-desaparecidos-jovenes-fiscalia-general/748777/2020/>
- ✓ Imparcial, E. (24 de Octubre de 2014). *Al menos dos personas muertas en un tiroteo en EEUU*. Obtenido de <https://www.elimparcial.es/noticia/143651/al-menos-dos-personas-muertas-en-un-tiroteo-en-eeuu.html>
- ✓ Izcanal. (03 de Julio de 2018). *Privatizaciones durante los gobiernos de ARENA*. Obtenido de <https://www.izcanal.org/privatizaciones-durante-los-gobiernos-de-arena/>
- ✓ LPG. (20 de Enero de 2018). *Iluminarán parque y el templo del barrio Analco*. Obtenido de <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Iluminaran-parque-y-el-templo-del-barrio-Analco-20180119-0104.html>
- ✓ Mundo, E. (21 de Noviembre de 2019). *Alemania financia construcción de polideportivo en Zacatecoluca*. Obtenido de <https://diario.elmundo.sv/alemania-financia-construccion-de-polideportivo-en-zacatecoluca/>
- ✓ Noticias, S. (11 de Octubre de 2020). *Ataque armado deja 6 fallecidos en cervecería cerca de La Tiendona*. Obtenido de <https://www.solonoticias.com/2020/10/11/ataque-armado-deja-5-fallecidos-en-cerveceria-cerca-de-la-tiendona/>
- ✓ Oliva, X. G. (01 de Enero de 2018). *¿Cuál es la historia de El Salvador y el TPS?* Obtenido de <https://historico.elsalvador.com/historico/433872/cual-es-la-historia-de-el-salvador-y-el-tps.html>

- ✓ ONU. (10 de Agosto de 2018). *Día Mundial de la Bicicleta*. Obtenido de <http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2016/04/Ciclismo-y-ODS.pdf>
- ✓ ONU. (20 de Julio de 2020). *Día Internacional de Nelson Mandela, 18 de julio*. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/mandeladay/>
- ✓ Opinión, L. (09 de Mayo de 2019). *Los Ángeles tiene más de 450 pandillas ¿Cuáles son las más grandes y dónde operan?* Obtenido de <https://laopinion.com/2019/05/09/los-angeles-tiene-mas-de-450-pandillas-cuales-son-las-mas-grandes-y-donde-operan/>
- ✓ PNUD. (12 de Febrero de 2016). *PNUD reafirma su compromiso con el “Plan Zacatecoluca Seguro” y anuncia continuidad de proyectos de prevención de violencia*. Obtenido de http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/pressreleases/2016/02/15/pnud-reafirma-su-compromiso-con-el-plan-zacatecoluca-seguro-y-anuncia-continuidad-de-proyectos-de-prevenci-n-de-violencia.html
- ✓ Portada, D. L. (28 de Febrero de 2019). *TPS para salvadoreños seguirá vigente hasta enero 2020*. Obtenido de <http://diariolaportada.com/tps-para-salvadorenos-seguira-vigente-hasta-enero-2020/>
- ✓ Revista, Z. L. (24 de Octubre de 2020). *Parques centrales abiertos nuevamente*. Obtenido de <https://www.facebook.com/zacatelarevista/posts/3362178277233912>
- ✓ Rodríguez, M. (27 de Enero de 2014). *ONU afirma que planes Mano Dura fracasaron y fortalecieron a maras*. Obtenido de <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/onu-afirma-que-planes-mano-dura-fracasaron-y-fortalecieron-a-maras>
- ✓ T13. (18 de Mayo de 2018). *8 muertos por tiroteo en escuela secundaria de Texas*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=C4iSBW9U_H0
- ✓ The Economist. (Sábado 26 de Septiembre de 2020). *Nacida en Los Ángeles, la MS-13 vino a aterrorizar a El Salvador*. Obtenido de <https://www.economist.com/books-and-arts/2020/09/26/born-in-los-angeles-ms-13-came-to-terrorise-el-salvador>
- ✓ Times, E. S. (17 de Agosto de 2019). *Monseñor Colindres recibirá de la Fuerza Armada \$94,600 por retiro repartido en más de \$3,000 mensuales*. Obtenido de <https://www.elsalvadortimes.com/articulo/politicos/monsenor-fabio-colindres-recibira-fuerza-armada-94600-pension-retiro/20190808143501061460.html>

- ✓ Times, T. N. (21 de Noviembre de 2016). *La mafia de pobres que desangra a El Salvador*. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2016/11/21/la-mafia-de-pobres-que-desangra-el-salvador/>
- ✓ Villamariona, J. A. (2006). Los efectos contraproducentes de los Planes Mano Dura. *IUDOP-UCA* , 14.
- ✓ Villamariona, J. A. (2019). Las políticas de seguridad pública en El Salvador. *Heinrich Böll Stiftung*, 90.
- ✓ Viroleño, C. C. (8 de Febrero de 2020). *A pocos minutos de dar inicio*. Obtenido de <https://www.facebook.com/ComiteCiudadanoDeCiclismo/posts/1412800462232649>
- ✓ Welle, D. (23 de Agosto de 2020). *Estados Unidos: protestas en Wisconsin por violencia policial contra hombre negro*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/estados-unidos-protestas-en-wisconsin-por-violencia-policial-contra-hombre-negro/a-54677706>
- ✓ YouTube. (03 de Octubre de 2013). *¿Cómo se convirtió L.A. en la capital mundial de las pandillas? - Noticiero Univisión*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=guJLnaTSWPw>
- ✓ Zacatecoluca, A. d. (12 de Marzo de 2018). *Polideportivo Francis Hato Hasbún*. Obtenido de <https://www.facebook.com/alcaldiamunicipaldezacatecoluca/photos/polideportivo-sanantonio-hato-hasb%C3%BAAn-en-zacatecoluca-es-una-realidad-gracias-a-f/1487182881404296/>
- ✓ Zacatecoluca, A. M. (16 de Noviembre de 2011). *Tercer día de trabajo e inician las modificaciones de la Cancha de Fútbol*. Obtenido de https://www.facebook.com/photo/?fbid=242717189122392&set=bc.AbrNOVo3SH859vw66wLaiK8lmNAMjTbXxaLZ4evr0GEBqLV1-LZMv5ejfEobR1fPj-cc6VCR916qKgYJsX2aN4L7CnZ1s-m73A6Zuc8e4lrfCNqEJ-iZn4We_E_LHLIvi9HPc_BJYcIB3rNiz-bayevRL_hPk91tlK1R8PNJyvnkBw&opaqueCursor=Abq_3Te
- ✓ Zacatecoluca, A. M. (9 de Noviembre de 2019). *Recuperamos el Centro Histórico de la Ciudad*. Obtenido de <https://www.facebook.com/alcaldiamunicipaldezacatecoluca/posts/2370506156405293/>

XV. ANEXOS



Zacatecoluca, lunes 8 de junio de 2020

**Comité Ciudadano de Ciclismo Viroleño
Presente.**

Reciban un cordial saludo, esperando se encuentren cosechando éxitos en sus labores cotidianas.

Con la presente le invitamos a ser parte del estudio de investigación titulado **"CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE SOCIEDAD DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PREVINIENDO LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA CULTURA DE PAZ EN ZACATECOLUCA"**, desarrollado por el bachiller Carlos David Violante Mancía, asesorado por el Licenciado Amílcar Eleazar Calderón Barahona, ambos miembros del departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral con el objetivo que el bachiller pueda culminar sus estudios en la carrera de la licenciatura en Trabajo Social, el cual en base en sus buenas experiencias en prevención de la violencia tiene como objetivo **"Proponer un plan de intervención orientado al desarrollo cultural en prevención de la violencia en el municipio de Zacatecoluca"**.

Sin más que agregar nos suscribimos de Ustedes, agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente

Amílcar Eleazar Calderón Barahona
Docente Asesor

Carlos David Violante Mancía
VM06018

Inventario de parques de Zacatecoluca

Imagen 34: Parque José Simeón Cañas de Zacatecoluca | Antes



Página de Facebook de la alcaldía municipal de Zacatecoluca. Fuente: (Zacatecoluca A. M., Recuperamos el Centro Histórico de la Ciudad, 2019)

Imagen 35: Plaza Cívica José Simeón Cañas frente a catedral | Ahora



Fuente de Neptuno. Fuente: Página de Facebook de la alcaldía de Zacatecoluca

Imagen 36: Parque Nicolás Peña o Concha Acústica |Antes



Ventas en los parques. Fuente: Página de Facebook de la alcaldía municipal de Zacatecoluca

Imagen 37: Parque Nicolás Peña o Concha Acústica | Ahora



Parque Nicolás Peña de noche e iluminado. Fuente: Página de Facebook de la alcaldía de Zacatecoluca

Imagen 38: Parque de San Sebastian Analco (La Alameda) | Antes



Parque La Alameda en el pasado. Fuente: (LPG, 2018)

Imagen 39: Parque La Alameda del barrio Analco | Ahora



Fuente en el parque del barrio San Sebastián Analco. Fuente: (Revista, 2020)

Imagen 40: Polideportivo de la colonia 27 de Septiembre | Antes



Remodelación del polideportivo. Fuente: (Zacatecoluca A. M., Tercer día de trabajo e inician las modificaciones de la Cancha de Fútbol, 2011)

Imagen 41: Polideportivo de la colonia 27 de Septiembre | Ahora



Torneo en el polideportivo de la 27 de la colonia Septiembre. Fuente: (Erazo, 2019)

Nuevas áreas de esparcimiento en Zacatecoluca

Imagen 42: Polideportivo Mauricio El Tuco Alfaro del barrio San José



Con cooperación alemana se abre este nuevo espacio de esparcimiento en el barrio San José. Fuente: (Mundo, 2019)

Imagen 43: Polideportivo de la residencial San Antonio Francis Hato Hasbún



Nuevo espacio de convivencia en la colonia San Antonio. Fuente: (Zacatecoluca A. d., 2018)